BOLETÍN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO III.—NÚM. 702 | BUENOS AIRES, MIERCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 1895 | Dirección y Administración: Balcarce 256 | Director: Angel Menchaca

ACUERDO DE CREACIÓN

Artículo 1º En el "Boletín Oficial", que aparecerá diariamente en la Capital de la República Argentina, se hará la publicación oficial de las leyes, decretos, resoluciones, informes y demás datos que den á conocer el estado y movimiento de la Administración.

Art. 2º En el "Boletín" deberá publicarse asimismo todos los avisos del Gobierno.

Art. 3º El "Boletín" deberá hacerse circular convenientemente en todas las reparticiones de los tres poderes del Estado y se distribuirá en suficiente número de ejemplares, á los gobiernos de provincias, legaciones y consulados argentinos.

Art. 4º Los documentos que en él se inserten serán tenidos por auténticos y obligatorios por efecto de esa publicación. *—12 de mayo de 1893).*

SUMARIO

CRÓNICA ADMINISTRATIVA

PODER EJECUTIVO

Ministerio de J. C. é I. Pública

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA Y CULTO

—

Decreto fijando día para que preste juramento S. S. Ilustrísima el señor Arzobispo de Buenos Aires.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.

El Presidente provisorio del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º Señálase el día de mañana, á las 3 p. m., á fin de que S. E. Rma. el señor Arzobispo de Buenos Aires, doctor Uladislao Castellano preste el juramento prescripto por el decreto de fecha 21 de Octubre último, con arreglo á la fórmula consignada en el mismo.

Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro nacional.

ROCA.
ANTONIO BERMEJO.

———

Decreto aceptando una propuesta de los señores J. A. Bennet y Ca.

Expediente núm. 198, letra P, 1895.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.

Resultando de los cálculos formulados por la Dirección de la penitenciaría, que el papel de que se dispone para la impresión del Registro nacional está á punto de agotarse, lo que paralizaría la publicación de los volúmenes de esa obra, correspondientes al año actual, y siendo conveniente, á fin de evitar esa demora, proveer las doscientas sesenta y cinco resmas de papel, que, según lo espresa la Dirección de la cárcel, se necesitarán para el trabajo aludido, aceptando á ese objeto la propuesta de los señores J. A. Bennet y Ca., que ofrecen á más bajo precio el artículo con arreglo á la muestra acompañada y mediante el pago al contado,

El Presidente provisorio del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo, y en acuerdo general de ministros,

DECRETA:

Artículo 1º Acéptase la propuesta de los señores J. A. Bennet y Ca. para entregar á la Dirección de la penitenciaría doscientas sesenta y cinco resmas de papel de la misma calidad, peso y medida de la muestra presentada, al precio de ($ moneda nacional 18,70) *diez y ocho pesos con setenta centavos nacionales* por cada resma.

Art. 2º Líbrese orden de pago por separado á favor de la Dirección de la penitenciaría, con cargo de oportuna rendición de cuentas, por la suma de ($ moneda nacional 4.955-50) *novecientos cincuenta y cinco pesos con cincuenta centavos*, que importa el total de este gasto, á fin de que practique el pago al contado; devuélvasele la muestra de foja 1, comuníquese, publíquese y dése al Registro nacional.

ROCA.—A. BERMEJO.—
BENJAMÍN ZORRILLA.
—J. J. ROMERO—A.
ALCORTA.

———

Decreto acordando una adscripción solicitada por el escribano don Pedro Antelo.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.

Visto el asentimiento del escribano propuesto, lo informado por la Excma. Cámara de apelaciones en lo comercial y habiéndose llenado los requisitos exigidos por la ley de 12 de Noviembre de 1886,

El Presidente provisorio del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º Acuérdase al escribano don Pedro Antelo la adscripción solicitada al Registro de contratos comerciales número 22, á cargo de don Herminio Quirós, quedando sujeto á la responsabilidad conjunta que establece la ley antes citada.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro nacional.

ROCA.
ANTONIO BERMEJO.

———

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y COLONIAS

—

Decreto referente á la ubicación de tierras por certificados de la expedición de Rio Negro.

Expediente num. 435, letra V, 1895.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1895.

Vista la solicitud de varios tenedores

de certificados de premio á los expedicionarios del Río Negro, pidiendo se dejen sin efecto los decretos de 31 de Julio de 1893 y de 14 de Febrero de 1894, y resultando de los antecedentes consultados:

1º Que por decreto de 19 de Octubre de 1891 y en ejecución de la ley de 5 de Septiembre de 1885 se ordenó la emisión de 56,500 certificados, acordando derecho al portador á cien hectáreas de terreno en los territorios del sud;

2º Que el Poder Ejecutivo designó por decreto de 30 de Septiembre de 1892 el territorio del Chubut para hacer la ubicación de dichos certificados;

3º Que por acuerdo de 31 de Julio de 1893, el Poder Ejecutivo fijó un plazo dentro del cual aquellos que no hubieran transferido los certificados, podían ubicarlos en los territorios de la Pampa, Río Negro y Neuquén, quedando los cesionarios en la situación creada por el decreto de 30 de Septiembre de 1892, confirmándose el acuerdo citado pór otro de 14 de Febrero de 1894; y

Considerando:

1º Que no hay razón alguna para hacer distinción entre personalmente agraciados y cesionarios, puesto que los certificados emitidos de acuerdo con el decreto de 19 de Octubre de 1891 dan títulos al portador, siendo equitativo, en consecuencia, poner en las mismas condiciones á unos y otros;

2º Que es conveniente ampliar en ciertos límites la zona en que pueda practicarse la ubicación de estos títulos, á fin de que se verifique á la brevedad posible, permitiendo al Estado conocer de una manera cierta la tierra que tiene disponible,

El Presidente provisorio del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo, y en acuerdo de ministros,

ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1º Los tenedores de certificados de premio por la expedición al Río Negro, sea que los hayan obtenido directamente ó por transferencia, tendrán derecho á ubicar sus acciones en los siguientes territorios: territorio del Río Negro, con excepción de los lotes que afecte la traza del ferrocarril al Neuquén y de la sección primera A1; territorio del Chubut y territorio de Santa Cruz, dejando á salvo los derechos acordados por la ley número 3053 de 5 de Enero de 1894.

Art. 2º Las ubicaciones no podrán hacerse sino en tierra libre y mensurada.

Art. 3º El departamento de Obras públicas proyectará, á la mayor brevedad, las bases para la mensura, subdivisión y exploración de las tierras de que se trata.

Art. 4º Comuníquese, publíquese y dése al Registro nacional.

ROCA—ANTONIO BERMEJO — BENJAMÍN ZORRILLA — A. ALCORTA—G. VILLANUEVA.

———

Resolución mandando entregar unos certificados al ex-soldado José Domínguez.

Expediente núm. 1496, letra D, 1895.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1895.

Vuelva á la dirección de Tierras y colonias, para que haga entrega al ex-soldado don José Domírguez, de los certificados que le corresponden como personalmente agraciado por la expedición al Río Negro, debiendo comprobar su identidad con los documentos respectivos.

ROCA.
ANTONIO BERMEJO.

———

Decreto aprobando un contrato de arrendamiento celebrado con don Ricardo Becker.

Expediente núm. 1395, letra B, 1895.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.

Visto este expediente y atento los informes producidos,

El Presidente del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º Apruébase el contrato celebrado entre la dirección de Tierras y colonias y don Ricardo Becker, concediéndole en arrendamiento diez mil hectáreas en el territorio del Río Negro, sección VI, fracción G, lote número 9.

Art. 2º Pase á la escribanía mayor de gobierno para que, previa reposición de sellos, extienda la correspondiente escritura.

Art. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro nacional.

ROCA.
ANTONIO BERMEJO.

———

Decreto dejando sin efecto otro fecha 30 de Noviembre de 1894, referente á una ubicación de don Florencio Monteagudo.

Expediente núm. 1839, letra M, 1894.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.

Resultando de este expediente, que á don Florencio Monteagudo le fueron acordados por decreto de 30 de Noviembre de 1894, cuatro mil hectáreas en el Neuquén, en amortización de los certificados que recibió como personalmente agraciado por la expedición al Río Negro; que previamente á la escrituración se ordenó la mensura del terreno mencionado, informando el agrimensor don Elíseo Zapata, que no es posible verificarla por tratarse en su mayor parte de sierras inaccesibles,

El Presidente provisorio del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º Déjase sin efecto el decreto de 30 de Noviembre de 1894, en la parte que se refiere á la ubicación de las cuatro mil hectáreas correspondientes á don Florencio Monteagudo, debiendo entenderse que ella queda fijada en el mismo territorio del Neuquén, sección XXXIII, fracción C, en la parte sud del lote número (25) veinte y cinco.

Art. 2º Pase al Departamento de obras públicas para que expida al agrimensor nombrado por decreto de la fecha las instrucciones respectivas.

Art. 3º Comuníquese, etc.

ROCA.
ANTONIO BERMEJO.

———

Decreto aprobando una ubicación solicitada por don Juan Plate y aceptando al agrimensor don A. Friedel para efectuar la mensura correspondiente.

Expediente número 1446, letra P, 1895.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.

Visto este expediente, iniciado por don Juan Plate, solicitando ubicación de 2500 hectáreas en el Chubut, como tenedor de 25 certificados otorgados por la expedición al Río Negro, y atento los informes producidos,

El Presidente del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º Apruébase la ubicación determinada por la Dirección de tierras y colonias en el territorio del Chubut, sección II, fracción D, ángulo N, oeste del lote provisorio número once (11), comprendiendo una superficie de dos mil quinientas (2500) hectáreas.

Art. 2º Acéptase el ingeniero don Alfredo Friedel, propuesto por el interesado, para efectuar la mensura de dicha tierra, de acuerdo con las instrucciones que le expedirá el Departamento de obras públicas y en el plazo que al efecto le fije.

Art. 3º Pase, á sus efectos, al Departamento de obras públicas; comuníquese, publíquese, etc.

ROCA.
ANTONIO BERMEJO

———

Decreto aprobando una ubicación señalada por don Juan Plate y aceptando al agrimensor Friedel para practicar la respectiva mensura.

Expediente núm. 1447, letra P, 1895.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.

Visto este expediente, iniciado por don Juan Plate, solicitando ubicación de 2500 hectáreas en el Chubut, como cesionario de 25 certificados otorgados por la expedición al Río Negro, y atento los informes producidos,

El Presidente del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º Apruébase la ubicación determinada por la Dirección de tierras y colonias, en el territorio del Chubut, sección II, fracción D, parte del lote veintitr2s (23), correspondiendo una superficie de dos mil quinientas (2500) hectáreas.

Art. 2º Acéptase el ingeniero don Alfredo Friedel, propuesto por el interesado, para efectuar la mensura de dicha tierra, de acuerdo con las instrucciones que le expedirá el Departamento de obras públicas y en el plazo que al efecto le fije.

Art. 3º Pase, á sus efectos, al mencionado Departamento; comuníquese, publíquese, etc.

ROCA.
ANTONIO BERMEJO.

———

Decreto aprobando una ubicación solicitada por don Juan Moreno

Expediente núm. 1377, letra M, 1894.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.

Visto este expediente, iniciado por don

Juan Moreno, solicitando ubicación de cien (100) hectáreas, que le corresponden en amortización del certificado que recibió como personalmente agraciado por la expedición al Río Negro, y atento los informes producidos,

El Presidente del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º Apruébase la ubicación determinada por la Dirección de tierras y colonias, en el territorio de la Pampa, dentro de mensura, sección XXIV, fracción D, en el lote número nueve (9), el lote fraccionario número veinte y uno (21), con una superficie de cien (100) hectáreas.

Art. 2º Pase á la escribanía mayor de gobierno, para que, previa reposición de sellos, extienda la correspondiente escritura á favor de don Juan Moreno.

Art 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro nacional.

ROCA.

ANTONIO BERMEJO.

Resolución declarando acogido á los beneficios acordados por decreto 28 de Marzo próximo pasado, á don Alberto Parethon.

Expediente núm. 1264, letra P, 1895.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.

Visto este expediente y atento lo informado,

SE RESUELVE:

Declárase acogido á los beneficios otorgados por decreto de 28 de Marzo próximo pasado, á don Alberto Parenthon, y vuelva á sus efectos á la Dirección de tierras y colonias.

ROCA.

ANTONIO BERMEJO

Decreto aprobando un contrato de arrendamiento celebrado con don Valentín Pérez Basail.

Expediente núm. 1067, letra P, 1895.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.

De acuerdo con lo informado por la Dirección de tierras y colonias,

El Presidente del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º Apruébase el contrato celebrado entre dicha oficina y don Valentín Pérez Basail, concediéndole en arrendamiento diez mil tres (10.003) hectáreas, en el territorio de la Tierra del Fuego, lote número ventinueve (29).

Art. 2º Vuelva á la Dirección de tierras y colonias, para la firma de las letras respectivas, en el término establecido por decreto de 20 Mayo del corriente año, y de acuerdo con la liquidación practicada á foja 7, y fecho, pase á la escribanía mayor de gobierno, para que, previa reposición de sellos, extienda la correspondiente escritura.

Art. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro nacional.

ROCA.

ANTONIO BERMEJO.

Decreto aceptando al agrimensor don Eliseo Zapata, propuesto por don Alejandro Soto, para efectuar una mensura.

Expediente núm. 1741, letra S, 1895.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1894.

Visto este expediente y atento los informes producidos,

El Presidente del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º Acéptase al agrimensor don Eliseo Zapata, propuesto por don Alejandro Soto, para efectuar la mensura de siete mil quinientas (7 500) hectáreas, que le fueron acordadas en arrendamiento, en el territorio del Neuquén.

Art. 2º Pase al Departamento de obras públicas de la Nación, para que expida al mencionado agrimensor las instrucciones correspondientes, fijando el plazo dentro del cual ha de verificarse la mensura.

Art. 3º Comuníquese, publíquese, etc

ROCA.

ANTONIO BERMEJO.

Resolución mandando devolver una suma á don Martín Ditturbide

Expediente núm. 745, letra D, 1895.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.

Resultando de este expediente:

Que por decreto de 26 de Abril próximo pasado se declaró caduco el contrato de arrendamiento celebrado entre la Dirección de tierras y colonias y don Martín Ditturbide, por no haber abonado éste el importe de una letra vencida el 27 de Diciembre de 1894;

Que el recurrente se presentó en 29 de Abril, pidiendo levantamiento de la caducidad, mediante el pago, que efectuó, de aquellas letras;

Que como las tierras arrendadas por el recurrente estaban concedidas en propiedad á los señores Lartigue y Siquela, en amortización de certificados de premio por la expedición al Río Negro, por resolución del 8 de Julio del corriente año, se ratificó el decreto citado anteriormente;

Que, con este motivo, el señor Ditturbide solicita se le devuelva el importe de la letra, que asciende á $ 580 moneda nacional;

Que, según lo indicado por la sección Contaduría de la Dirección de tierras y colonias, corresponde entregarle el valor de lo pagado á contar desde la fecha de la caducidad del contrato, ó sea la cantidad de $ 388,28 moneda nacional; y

Considerando:

Que el señor Ditturbide manifiesta su conformidad, y no hay inconveniente en que se conceda la devolución al interesado de la suma abonada;

Atento los informes producidos,

SE RESUELVE:

Pase á la Contaduría de este Ministerio, para que extienda por separado la orden de pago por la cantidad de trescientos ochenta y ocho pesos con veinte y ocho centavos moneda nacional ($ 388,28 m/n), á favor de don Martín Ditturbide, con imputación al fondo especial de tierras.

ROCA.

ANTONIO BERMEJO.

Decreto aceptando al agrimensor don Juan M. Berlin, propuesto por don Antonio Estevan, para efectuar una mensura.

Expediente núm. 1312, letra E, 1895.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1895.

Visto este expediente, y atento los informes producidos,

El Presidente del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º Acéptase al agrimensor don Juan Berlín, propuesto por don Antonio Estevan, para practicar la mensura del terreno que se le concedió en arrendamiento en el territorio de la Tierra del Fuego.

Art. 2º Vuelva este expediente al Departamento de obras públicas, para que en oportunidad expida al agrimensor nombrado las instrucciones respectivas.

Art. 3º Comuníquese y publíquese.

ROCA.

ANTONIO BERMEJO.

Decreto aceptando á don M. Berlin propuesto por don Francisco Martiarena para practicar una mensura.

Expediente núm. 1310, letra M, 1895.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1895.

Visto este expediente y atento los informes producidos,

El Presidente provisorio del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º Acéptase al agrimensor don Max Berlín, propuesto por don Francisco Martiarena, para practicar la mensura del terreno que se le concedió en arrendamiento en el territorio de la tierra del Fuego.

Art. 2º Vuelva este expediente al Departamento de obras publicas para, que en oportunidad expida al agrimensor nombrado las instrucciones respectivas.

Art. 3º Comuníquese, publíquese, etc.

ROCA.

ANTONIO BERMEJO.

Decreto aceptando á don Max Berlin, propuesto por don José Saldaño, para practicar una mensura.

Expediente núm. 1018, letra S, 1895.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1895.

Visto este expediente y atento los informes producidos,

El Presidente del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º Acéptase al agrimensor don Max Berlín, propuesto por don José Saldaño, para practicar la mensura del terreno que se le concedió en el territorio de la Tierra del Fuego, en calidad de arrendamiento.

Art. 2º Vuelva este expediente al Departamento de obras públicas para que

en oportunidad expida al agrimensor nombrado las instrucciones respectivas.
Art. 3º Comuníquese y publíquese.

ROCA.
ANTONIO BERMEJO.

Decreto aceptando al agrimensor don Max Berlín, propuesto por don Guillermo Llull, para practicar una mensura.

Expediente núm. 438, letra Ll, 1895.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.

Visto este expediente y atento los informes producidos,

El Presidente del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º Acéptase el agrimensor don Max Berlín, propuesto por don Guillermo Llull, para efectuar la mensura de nueve mil nuevecientas setenta (9970) hectáreas, que tiene en arrendamiento en el territorio de la Tierra del Fuego, de acuerdo con las instrucciones que en oportunidad le expedirá el Departamento de obras públicas y en el plazo que al efecto le fije.
Art. 2º Pase á sus efectos, al mencionado Departamento; comuníquese, publíquese, etc.

ROCA.
ANTONIO BERMEJO.

Decreto aceptando á don Max Berlín, propuesto por don Esteban Gutiérrez, para practicar una mensura.

Expediente núm. 702, letra G. 1895.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.

Visto este expediente y atento los informes producidos,

El Presidente del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º Acéptase el agrimensor don Max Berlín, propuesto por don Esteban Gutiérrez, para efectuar la mensura de diez mil (10.000) hectáreas que tiene en arrendamiento en el territorio de Tierra del Fuego, de acuerdo con las instrucciones que en oportunidad le expedirá el Departamento de obras públicas y en el plazo que al efecto le fije.
Art. 2º Pase, á sus efectos, al mencionado Departamento; comuníquese, publíquese, etc.

ROCA.
ANTONIO BERMEJO.

Decreto aceptando al agrimensor don Max-Berlín, propuesto por don Walter Brund Waldron, para practicar una mensura.

Expediente núm. 1321, letra W, 1895.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.

Visto este expediente y atento los informes producidos,

El Presidente del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º Acéptase al agrimensor señor Max Berlín, propuesto por el señor Walter Brund Waldron, para practicar la mensura del terreno que se le concedió en arrendamiento en el territorio de Tierra del Fuego.
Art. 2º Vuelva este expediente al Departamento de obras públicas, para que en oportunidad expida al agrimensor nombrado las instrucciones respectivas.
Art. 3º Comuníquese y publíquese.

ROCA.
ANTONIO BERMEJO.

Ministerio de Guerra y Marina

SUBSECRETARÍA DE MARINA

Decreto nombrando la comisión examinadora de la Escuela naval

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1895.

Vista la nota que precede, y de conformidad con el artículo 142 del reglamento orgánico de la Escuela naval militar,

El Presidente provisorio del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º Nómbrase presidente de la comisión examinadora de la Escuela naval militar, cuyas actuaciones comenzarán el 1º de Diciembre del presente año, al señor comodoro don Enrique G. Howard, y como vocales á los señores capitanes de fragata don Félix Dufour, José E. Durand y Manuel Barraza y teniente de navío don Belisario P. Quiroga.
Art. 2º Comuníquese á quienes corresponda y archívese, previa inserción en el Registro nacional.

ROCA.
G. VILLANUEVA.

Decreto ascendiendo á subtenientes de infantería de marina á varios distinguidos.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1895.

Atendiendo lo manifestado por el Estado mayor al elevar la nota del jefe del batallón de infantería de marina, en la que pide la efectividad en el grado para varios subtenientes en comisión,

El Presidente provisorio del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º Promuévanse al empleo de subtenientes de infantería de marina, á los de igual grado en comisión, don Ventura Ojeda, Enrique Podestá y Juan Cruz Salvadores.
Art. 2º Extiéndaseles los despachos respectivos por la Subsecretaría del Departamento de marina.
Art. 3º Comuníquese, publíquese, dése al Registro nacional y archívese.

ROCA.
G. VILLANUEVA.

Decreto aprobando el examen de práctico del puerto de Bahía Blanca, rendido por don Juan B. de Simoni.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1895.

Vistas las actuaciones de este expediente y lo manifestado por la Prefectura marítima,

El Presidente provisorio del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º Apruébase el examen rendido por don Juan B. de Simoni, para poder ejercer las funciones de práctico del puerto de Bahía Blanca, de acuerdo con las disposiciones vigentes.
Art. 2º Extiéndasele el diploma que lo acredite como tal práctico del puerto de Bahía Blanca, comuníquese á quienes corresponda y archívese, previa inserción en el Registro nacional.

ROCA.
G. VILLANUEVA.

Decreto nombrando contador de la Escuela naval

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1895.

Atendiendo á lo manifestado por la dirección de la Escuela naval y las propuestas que formula en la presente nota,

El Presidente del honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1º Nómbrase contador de la Escuela naval, con la asignación de (pesos 150) ciento cincuenta pesos moneda nacional de curso legal, al ciudadano don Juan H. Mulgreso, y para ayudante del mismo, á don Ernesto A. Cabral, con la asignación mensual de ($ 82) ochenta y dos pesos moneda nacional de curso legal; imputándose estos sueldos al inciso 2º, ítem 3 del actual presupuesto, hasta el 31 de Diciembre del presente año.
Art. 2º Comuníquese á quienes corresponda é insértese en el Registro nacional.

ROCA.
G. VILLANUEVA.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Estado Mayor General del Ejército

ORDEN GENERAL NÚMERO 322

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1895.

Siendo necesario al buen servicio que las formas de la correspondencia militar oficial sean idénticas en todo el ejército,

El Jefe del Estado mayor general,

ORDENA:

Las notas, relaciones y demás documentos se harán en papel de oficio de hilo sin cortar, de una ó más hojas según lo requiera la extensión de la comu-

nicación. Siempre se dejará un margen de un tercio del ancho del papel y en ese margen se colocarán las indicaciones siguientes:

Véase el modelo adjunto—Cuerpo ó repartición que la expide; número de orden; objeto (muy conciso); documentos agregados.

La fecha se pondrá próximamente dos centímetros abajo de la arista superior de la hoja. A la fecha se antepone el punto de donde se remite la comunicación é indicando si es cuartel, campamento, etc., el nombre de la estación más próxima del correo.

La dirección se colocará tres centímetros ó renglones debajo de la fecha. Las notas, á excepción de las personales, se dirigirán sin nombre propio, indicando solamente el puesto que desempeña la persona á quien se dirige la comunicación; se pondrá siempre el punto de residencia, por ejemplo: *A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina*—Capital Federal. *Al señor Comandante en Jefe de la 1ª. División*—Santa Catalina.

Las solicitudes personales se dirigen á las personas que ocupan el puesto en esta forma:

Señor General....... don N. N.
Jefe del Estado Mayor General
(Punto de residencia)

El texto claro y conciso, irá dos renglones más abajo de la dirección, empleándose el tratamiento de Vd., U. S. ó V., según el caso y en la forma que prescriben las ordenanzas vigentes.

La firma debe ser escrita con letra clara. El inferior firma con nombre y apellido, poniendo abajo de éstos el grado y destino de este modo: N. N. capitán de la 1ª compañía, del 1er batallón del 1er regimiento de infantería. El superior ó de graduación igual, firma con la primera letra del nombre y apellido entero.

No se empleará más la forma de encabezar el texto con el nombre y posición del recurrente.

Los documentos agregados serán unidos á la nota por broches.

En las notas que requieran trámite ó comunicación al superior, se extenderá lo que fuere pertinente al pie de la nota ó última tramitación, evitándose así redactar oficio por separado.

Las comunicaciones de carácter reservado llevarán la anotación de « Reservada » debajo del número de orden y en el ángulo superior izquierdo del sobre ó cubierta, la que, siempre que sea posible, se sellará con lacre.

Toda comunicación y en general todo documento militar se escribirá con tinta negra de buena calidad, á menos que por la urgencia del caso y por no haber tinta á la mano se requiera el uso del lápiz.

Modelo

Regimiento núm... de caballería	Campamento en... Octubre 1895. Estación de correo...
Núm...	*Al señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército.*
	Capital Federal.
OBJETO	
Se adjunta la sumaria información levantada al soldado N. N.	Adjunto á U. S. la sumaria información levantada por el Teniente 1º del cuerpo de mi mando D. N. N., al soldado del tercer escuadrón del mismo N. N., acusado del delito de deserción en tiempo de paz.
DOCUMENTO AGREGADO	
Un sumario.	Dios guarde á U. S.
	(Nombre y apellido). Coronel.

A. CAPDEVILA.

ORDEN GENERAL

Habiéndose resuelto por la superioridad tributar honores militares el 20 del corriente á S. S. Ilma. monseñor Mariano Casanova, arzobispo de Chile, con motivo de su arribo á esta capital, el suscripto ordena:

Artículo 1º Las fuerzas de guarnición en esta plaza, compuestas de los primeros batallones de los regimientos 4, 5 y 8 de infantería de línea, formarán de parada el día indicado, á las p. m., apoyando su derecha frente á la estación Central (Paseo de Julio), extendiendo su izquierda sobre la calle de Rivadavía con frente al palacio arzobispal.

Artículo 2º Nómbrase para mandar las expresadas tropas, al señor coronel Manuel Fernández Oro, quien tendrá por ayudantes al teniente coronel Daniel Sánchez y á los mayores José Mª Silva y Juan Crovetto.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.—*Alberto Capdevila.*

Estado Mayor General de Marina

ADICIÓN Á LA ORDEN GENERAL NÚM. 155

Se hace saber á los señores jefes y oficiales de la armada, que después de la puesta del sol, el uso de pantalón blanco no será de rigor.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.—*Manuel J. García.*

Ministerio de Hacienda

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.

Excmo. señor Ministro de Hacienda:

En cumplimiento del decreto de 11 de Febrero de 1895, eleva á V. E. la adjunta relación de las mercaderías entregadas libre de derechos por orden de ese Ministerio, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.

Dios guarde á V. E.—*M. Martínez Castro.*

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895—Dése al BOLETÍN OFICIAL, y fecho, archívese—*Alberto B. Martínez.*

Dirección General de Rentas

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 116, de los señores Krügen y Ca., sobre diferencia de calidad en vasos.

Noviembre 4 de 1895.

Examinada la muestra de los vasos en cuestión, teniendo en cuenta lo informado por el tribunal de vistas y las consultas hechas á varios comerciantes importadores en el ramo, la Dirección general de rentas, en acuerdo de la fecha,

RESUELVE:

Declararlos comprendidos en la partida número 1862, de la tarifa vigente.

A sus efectos y reposición de sellos, vuelva á la aduana de la capital, con la muestra respectiva.—*Achával.*

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 121, del señor Favaro Arrizabalaga, sobre diferencia de calidad en tejidos.

Noviembre 4 de 1895

Examinada la muestra de los tejidos en cuestión, y teniendo en cuenta las consultas hechas á varios comerciantes importadores en el ramo, la Dirección general de rentas, en acuerdo de la fecha,

RESUELVE:

Declararlos comprendidos en la partida número 379, de la tarifa de avalúos vigente.

A sus efectos y reposición de sellos, vuelva á la aduana de la capital, con la muestra respectiva.—*Achával.*

—

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente núm. 111, sobre diferencia de calidad en azufre.

Noviembre 4 de 1895.

Visto este expediente en el acuerdo de la fecha, y

Considerando:

Que según el informe de la oficina química, el azufre de que trata este expediente, es destinado al azufrado de las viñas, y teniendo presente que dada la gran cantidad de kilos cuyo despacho se solicita, hace presumir con fundamento que su destino no sea otro que el indicado por la oficina mencionada y, finalmente, que dados estos antecedentes la aplicación de la mercadería en cuestión es para la industria, la Dirección por mayoría de votos,

RESUELVE:

Declararlo comprendido en la partida núm. 2836 de la tarifa de avalúos vigente.

A sus efectos y reposición de sellos, vuelva á la aduana de la capital, con la muestra respectiva.—*Achával.*

—

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 119, del señor E. Chapón, sobre diferencia de calidad en armas.

Noviembre 4 de 1895.

Visto este expediente en el acuerdo de la fecha, y

Considerando:

Que las armas de que trata este expediente, no son de guerra, ni escopetas de las mencionadas en las diferentes partidas de la tarifa vigente, y teniendo en cuenta las consultas hechas á varios comerciantes importadores en el ramo, la Dirección general de rentas, en acuerdo de la fecha,

RESUELVE:

Considerarlas no tarifadas, debiendo, en consecuencia, declararse valor.

A sus efectos y reposición de sellos, vuelva á la aduana de la capital con la muestra respectiva.—*Achával.*

—

Resolución de la Dirección general,

ADUANA DE LA CAPITAL

Relación de las mercaderías entregadas libre de derechos por orden superior, desde el 1º hasta el 16 de Noviembre de 1895

Fecha de la Orden	Marcas	Núm.	Cantidad	Envase	Contenido	Valor	Aforo	Consignación	Vapor	Paquete	Fecha de entrada
Octubre. 31	M. de Italia	s|n	1	cajón	Cigarros habanos	sin valor	sin aforo	Ministro de Italia	Endeaburg	2308	23 Octubre 1895
Nov'bre 4	E. C.	562|71	10	»	Papel	$ oro 309.25	al 25 o|o	Casa de Moneda	Orione	2313	» » »
» »	»	540	1	»	Cuatro barras acero	$ 150.00	» »	Idem idem	Lucerne	2399	4 Noviembre »
» »	E. R.	35836|38	3	bultos	Vino	» 80.00	al 60 o|o	Ministro de Suiza.	Porteña	2309	23 Octubre »
» »	»		287	tonelad.	Arena oriental	» 1200.00	al 25 o|o	Obras de salubridad de la capital	David Suffern	1491	25 » »
» 5	C. M.	570|71	2	cajones	Dos estatuas	» 100.00	» »	Iglesia parroquial de Gálvez	Lowenburg	2155	8 » »
» »	»	550|4560|6	12	»	Doce estatuas	» 400.00	» »	Iglesia parr. de Orán (Salta)	id.	»	8 » »
» »	38061. Bs. As.	1|79	79	fardos	Papel de envolver	» 2400.00	» »	Dirección gen. correos y telégrafos	King Bleddyn	2442	6 Noviembre »
» »	M. Davenpont	s|n	1	cajón	Juguetes	» 65.00	» »	Ministro de Inglaterra	Yanondale	2307	23 Octubre »
Octubre. 31	Mr. Mackull	»	1	»	Artículos de bazar						
» »	Mrs. Coodner	»	2	»	Idem idem						
» »	Mrs. Mackull	»	2	paquetes	Idem idem						
» »	J. C. Farrar	»	1	baúl	Idem idem						
» »	V. Caldwell	»	1	cajón	Idem idem	» 175.00	al 25 o|o	Iglesia angélica de Quilmes	King Bleddyn	2442	6 Noviembre »
» »	Quilmes Church	»	1	paquete	Idem idem						
» »	Miss Toward	»	1	cajón	Idem idem						
» »	Houlder Bross	»	2	paquetes	Idem idem						
» »	Church Barrar	»	1	»	Idem idem						
» »	Quilmes Church	»	2	»	Idem idem						
» 4	F.C.C.N. Tuc	1	1	bulto	Un manómetro	sin valor	sin aforo	Ferrocarril Central Norte	Heliades	2290	21 Octubre »
Nov'bre 5	K. W. H.	1167	1	cajón	Libros de ciencias naturales	$ 312.56	al 5 o|o	Director del museo de La Plata	Mark	2021	24 Septiembre »
» »	B. P.	124	1	»	Géneros, cuadernos y flores	» 61.00	al 25 o|o	Sup. de la cárcel corr. de mujeres	Uruguay	2190	11 Octubre »
» »	B. P.	227	1	»	Géneros	» 231.00	» »	Idem idem	Lucerne	2399	4 Noviembre »
» »	S. H.	5132415	2	»	Medidores de bronce	» 400.00	» »	Comisión obras de salubridad	Antonina	2400	4 » »
Octubre. 18	E. M. L.	13387	1	bulto	Varios artículos	» 45.00	» »	Pres. de la C. D. de la Expos. perm. de hig.	Mendoza	2232	15 Octubre »
» 30	P. H.	906	1	»	Idem idem	» 385.00	» »	Idem idem	Itaparica	2264	18 » »
Nov'bre 4	N. Z. C. Z.	1|14	4	»	nstrumentos	» 125.00	» »	Idem idem	Tartar Prince	2324	24 » »
» »	O. M. A.	120	1	»							
» 7	s|marca	s|n	119	caños	Hierro fundido	» 2600.00	» »	Comisión obras de salubridad	Normanda	2469	8 Noviembre »
» »	S. B. C.	152	1	cajón	Colchas blancas	» 187.20	» »	Sociedad Ben. de la capital	Danube	2360	28 Octubre »
» 9	G. K.	1|50	50	bultos							
» »	»	201|08	8	»	Una caldera y sus accesorios	» 2650 00	» »	G. Kexel para el Ars. de guerra, alum. eléc	Homer	2241	16 » »
» »	»	s|n	2500	ladrillos							
» »	J. M.	206|08	3	cajones	Aisladores de porcelana	» 200.00	» »	Idem idem	Porto Alegre	2097	2 » »
» »	L. D.	105|07	3	»	Materiales de aislación	» 1200.00	» »	Idem idem	Itaparica	2264	18 » »
» »	J. M.	204	1	»							
» »	A.R.C.C.B.W.	5|8	4	»	Billetes impresos	» 2.75.00	» »	Caja de conversión	Thames	2480	9 Noviembre »
» 13	C. O. de S.	s|n	1400	barricas	Cemento Portland	» 2700.00	» »	Comisión obras de salubridad	King Bleddyn	2442	6 » »
» »	O. S.	1|6	6	cajones	Medidores	» 150.00	» »	Idem idem	Victoria	2505	12 » »
» »	C. C. B. A.	1047|54	8	»	Trescientos treinta k. alg. hidrofilo	» 40.00	» »	Oficina química municipal	Julio César	1682	24 Julio »
» »	L. C. C. B.	7335|39	5	»	Quinientos treinta k. alg. fenicado	» 50.00	» »	Idem idem	Handel	1781	28 Agosto »
» 5	s|marca	s|n	3	bultos	Efectos de uso particular	» 120.00	» »	Ministro del Brasil	Eolo	2420	5 Noviembre »
» 14	D.G. de C. y T.	1124|4711|48	344	»	Materiales telegráficos	sin valor	sin valor	Dirección gen. correos y telégrafos	King Bleddyn	2442	6 » »

Alcaidía Principal, Noviembre 18 de 1895.

Teófilo Lelong.

Vº. Bº.
E. Moreno.

recaída en el expediente número 117, solicitando reconsideración de la resolución recaída en el expediente número 9882, sobre cucharas de bronce blanqueado ó composición.

Noviembre 4 de 1895.

Examinada nuevamente la muestra de las cucharas en cuestión, y teniendo en cuenta el análisis químico solicitado al efecto, la Dirección general de rentas, en acuerdo de la fecha,

RESUELVE:

Confirmar su fallo de fecha 8 de Octubre último, que corre á foja 4 vuelta del expediente adjunto.

A sus efectos y reposición de sellos, vuelva á la aduana de la capital con la muestra respectiva.—*Achával.*

—

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 10.509, de los señores Hasenclever y C^a^, solicitando liberación de derechos de 80 cajones y 80 lanzas, formando en todo 80 máquinas de segar sin plataforma y 50 cajones y 25 lanzas, formando en todo 25 máquinas de segar con plataforma.

Noviembre, 6 de 1895.

Resultando del informe del señor administrador de la aduana de la capital, de foja 1 vuelta, que se trata de máquinas de segar con ó sin plataforma, y de conformidad con el inciso 13 del artículo 1º de la ley de aduana vigente,

SE RESUELVE:

Conceder el libre despacho solicitado por los señores Hasenclever y Cía., de 80 cajones y 80 lanzas, formando 80 máquinas de segar sin plataforma, 50 cajones y 25 lanzas, formando 25 máquinas de segar con plataforma, venidos á su consignación en el vapor «Milton», entrado al puerto el 14 de Octubre próximo pasado, procedente de Nueva York.

Pase á la aduana de la capital, para su cumplimiento y reposición de sellos.—*Achával.*

—

Resolución de la Dirección general, recaída en el expediente número 10.507, de los señores Hasenclever y Ca., solicitando liberación de derechos de 27 bultos, formando en todo 3 máquinas de trillar á vapor con sus motores locomóviles correspondientes, todo completo, con sus encerados y correajes,

Noviembre 6 de 1895.

Resultando del informe del señor administrador de la aduana de la capital, de foja 1 vuelta, que se trata de máquinas de trillar á vapor con sus motores locomóviles correspondientes, y de conformidad con el inciso 13 del artículo 1º de la ley de aduana vigente,

SE RESUELVE:

Conceder libre despacho solicitado por los señores Hasenclever y Cía. de 27 bultos formando en todo tres máquinas de trillar á vapor, con sus motores locomóviles correspondientes, todo completo, con sus encerados y correajes, venidos á su consignación en el vapor «Mendoza», entrado al puerto el 15 de Octubre próximo pasado, procedente de Hamburgo.

Pase á la aduana de la capital para su cumplimiento y reposición de sellos — *Achával.*

—

CIRCULAR NÚM. 56

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1895.

Señor jefe de la aduana de......

Se ordena á Vd. que los libros «diario», «mayor» y «caja» de la aduana á su cargo, correspondientes al año 1895, se remitan á esta dirección en todo el mes de Enero de 1896, debiendo avisar cuanto antes la suma que en estampillas postales necesita para enviar á ésta los referidos libros.

Saludo á Vd. atentamente. — *Nicolás Achával.*

—

CIRCULAR NÚM. 57

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1895.

Señor.....................................

Aviso á Vd. anticipadamente, que á principios de Enero próximo debe remitir, aparte del estado mensual de ingresos, uno *general* de todo el presente año, en el cual figure también el *oro sellado* recaudado y al pie del estado el importe de las devoluciones de derechos de exportación de frutos no embarcados.

Estos datos son de la mayor importancia.

Dios guarde á Vd.—*E. Staut,* tenedor de libros.

—

CIRCULAR NÚMERO 58

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1895.

Al señor jefe de la aduana de....

Comunico á Vd. que por ley núm. 3309, sancionada por el honorable Congreso en Octubre 28 último, y promulgada por el Poder Ejecutivo en la misma fecha, se han declarado vigentes para 1896 la leyes de impuestos de tracción en el puerto de la capital, faros y avalices y visita de sanidad que rigen actualmente.

Saludo á Vd. atentamente.—*Nicolás Achával.*

———

Administración General de Impuestos Internos

—

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895.

A S. E. el señor Ministro de Hacienda de la Nación, doctor Juan J. Romero.

Tenho el honor de remitir á V. E. el balance de las operaciones practicadas por esta administración, desde el 1º al 15 del corriente mes.

Reitero á V. E. las seguridades de mi mayor respeto.—*Osvaldo M. Piñero,* administrador general.

—

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895—Publíquese y pase á Contaduría general —*Alberto B. Martínez.*

—

PRODUCIDO Y RECAUDADO POR IMPUESTOS INTERNOS DEL 1º AL 15 DE NOVIEMBRE DE 1895.

	Producido	Recaudado
	—	—
Impuestos sobre alcoholes; por litros 1.110.987	163.588.76	
Id id vinos; por 50.090 litros......	5 009	
Id id cervezas; por 263.992 litros	7.919.76	
Id id tabacos; por las estamp. varias clases.......	94.937.56	
Id id fósforos; por 500 000 estamp....	5.000	
Id id naipes; por grs. 514 y 3 doc.	1.029	
Intereses; c/varios.	46.10	
Multas; c/varias...	500	
A descuentos por los de pago al contado 2 o/o....		3.094.83
$	278 030,18	3.094.83
Valores depositados en los bancos siguientes.......		
De la Nación casa matriz.		169.289.68
Id id id en Rosario.		51.359.44
Id id en Chivilcoy.		2.313.63
Id id en Azul......		1.074.29
Id id en Villa Mercedes............		5.077
Id id en San Juan..		1.050
Id id en Mendoza..		15 757.51
Id id en Ba. Blanca.		189.10
Id id en La Plata.		169.21
Id Id en S. Nicolás.		231.45
Id id en Santiago del Estero.......		22.384.54
Varios deudores:		
Banco en Córdoba; por 500.000 estam.		5.000
Juan Meglioli; por imp. 380 litros alcohol....... ...		57
J, Meléndez; por estampillas para tabacos..........		982.50
	$ 278.030,18	$ 278.030,18

—

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1895—J. *Molina,* tenedor de libros—*C. Tursin,* contador 2º—Vº Bº *Osvaldo M. Piñero.*

———

Banco de la Nación Argentina

BALANCE DE LA CASA CENTRAL Y SUCURSALES EN 31 DE OCTUBRE DE 1895

ACTIVO

	$ *Oro*	$ *Moneda legal*
Acciones.................		50.000.000 —
Gobierno Nacional (ct. Emisión Menor)......		8.500.000 —
Títulos Banco Nacional		7.500.000 —
Documentos descontados....................		54.053.534 60
Adelantos en c/tª. corriente.................	1.352 70	29.800 97
Letras á recibir........		674.122 03
Inmuebles.............		3.303.758 22
Deudores en gestión..	3.750	2.186.584 17
Créditos á cobrar......		72.858 21
Eprét. Nacional Interno ($ 20.971.700 al 75 %).		15.728.775 —
Corresponsales en el exterior................	4.566 14	
Muebles y útiles.......		547.574 34
Gastos judiciales......		42.987 46
Gastos generales.......		1.605.634 73
Intereses	277 04	
Tesoro.......20.000.000 —		
Caja.932.934.29 24.944.156.37	932.934 29	44.944.156 37
	942.880 17	189.189.786 10

PASIVO

Capital..................		50.000.000 00
Caja de Conversión....		50.000.000 00
Emisión menor.........		8.500.000 00

Sucursales «operaciones pendientes»......	6.292	1.271.279 91
Letras á pagar.........		178.001 07
Depósitos á la vista y á plazo fijo..........	795.877 81	54.924.588 11
Depósitos judiciales..	140.617 48	18.149.815 71
Conversión............	7 68	1.653 33
Fondo de previsión....		830.894 25
Ganancias y pérdidas.		17.398 10
Comisiones, intereses y descuentos..........	85 20	5.316.155 62
	942.880 17	189.189.786 10

M. A. Aguirre, presidente—*José M. Llobet.* secretario.—*F. Brun,* contador general.—Vº Bº *Juan A. Areco,* síndico.

Aduana de la capital

Entrada del día 18 de Noviembre de 1895

Tipo oficial del oro, 333 %

Recaudado en curso legal, $ 311935.61—Su equivalente en oro, 93115.10—Recaudado en oro sellado, 25757.10—Total á oro, 118872.20.

Total recaudado en el mes corriente

Recaudado en curso legal, $ 2645252.77—Su equivalente en oro, 790824.50—Recaudado en oro sellado, 309808.66—Total á oro, 1100633.16.

Total recaudado en igual período del año anterior

Recaudado en curso legal, $ 2189059.71—Su equivalente en oro, 629928.03—Recaudado en oro sellado, 338557.32—Total á oro, 968485.35.

Diferencia en favor del mes de Noviembre del año 1895

Total á oro, $ 132147.81.

Total recaudado en el transcurso del año corriente

Recaudado en curso legal, $ 50543377.18—Su equivalente en oro, 14630961.78 Recaudado en oro sellado, 7562072.02—Total á oro, 22193033.80.

Total recaudado en igual período del año anterior

Recaudado en curso legal, $ 52274601.19 Su equivalente en oro—14590683.13—Recaudado en oro sellado, 7002681.92—Total á oro, 21593365 05.

Diferencia en favor del año corriente

Total á oro, $ 599668.75.

A. Pesce,
Tenedor de libros.

ENTRADA DEL DÍA 19 NOVIEMBRE DE 1895

Tipo oficial del oro, 353 %.

Recaudado en curso legal.. $	98486.50
Su equivalente en oro ..... »	27899.29
Recaudado en oro sellado.. »	28383.70
Total á oro............ ..... »	56282.99

A. Pesce,
Tenedor de libros.

CONSULADOS

Consulado general de la República Argentina en los Estados Unidos de América.

PRECIOS CORRIENTES EN EL MERCADO DE NUEVA YORK Á FINES DE SEPTIEMBRE DE 1895, DE ARTÍCULOS QUE SE RELACIONAN CON EL COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

Importación

Lana criolla para la fabricación de alfombras (libre) libra 10 1/2 á 11 c.
Lana merina 1ª, id 12 1/2 á 13 1/2 c.
Id 2ª, id 11 á 12.
Cueros secos (libre).
Buenos Aires, 20 á 23 lbs., libra 20 á 21 c.
Córdoba, 23 á 24 id, lb. 20 c.
Santa Fe, id id, lb. 17 c.
Corrientes, id id 16 c
Montevideo, 20 1/2 á 22, id 20 á 21 c.
Río Grande, 20 á 22 id. lb. 15 á 17 c.
Norte América, 20 á 25 id, lb. 13 á 16 c.
Centro América, 20 á 22 id, lb. 17 á 17 1/2 c.
Bahía, 17 á 20 id, lb. 13 á 14 c.
Méjico, 20 á 25 id, lb. 14 á 16 c.
Venezuela, 16 á 23 id; lb. 18 c.
Pieles varias (libre).
Cabra: Buenos Aires, lb. 36 á 37 c.
Idem Brasil, lb. 55 á 56 c.
Idem Méjico, lb. 41 á 46 c.
Idem Venezuela, lb. 49 á 50 c.
Carpincho: Buenos Aires, de 3 1/4 lbs cada uno, 70 c. c/u.
Nutria, c/u 65 á 70 c.
Cerda (libre).
Argentina, lb. 19 á 20 c.
Rusia y Siberia, lb. 16 á 16 1/2 c.
Méjico, lb. 18 á 20 c.
Plumas de avestruz (libre), lb. 45 á 65 c.
Huesos (libre), ton. de 2000 lbs., $ 14 á 14 1/2.
Astas (libre), buey enteras, c/u 9 á 10 c
Idem despuntadas, c/u 5 á 6 c.
Idem vaca, c/u 2 á 2 1/2 c.

Exportación

Pino blanco núm. 2, cada 1000 pies, de New York, Boston y Portland, $ 22.
Pino blanco núm. 1. id id id, $ 30.
Pino blanco selecto, id id id, $ 40.
Pino blanco clear, id id id, $ 50.
Flete por cargamento, $ 6 1/2 á 7 1/2.
Pino de tea de puertos del Sur, $ 11 á 12.
Flete por cargamento, $ 12 á 12 1/2
Pino spruce de puertos del Este, $ 11 y 1/2 á 12.
Flete por cargamento, $ 7 1/2 á 8 1/2.
Resina, grado M., cada 280 lbs., $ 2.50.
Aguarrás en barriles, galón 28 c.
Id en cajas, id 29 1/2 c.
Kerosene de 150°, en latas, lotes de 3000 cajas, galón 10 4/10 c.
Trigo núm. 2 colorado, bushel de 60 lbs. 65 c.
Maíz amarillo, bushel de 56 lbs. 36 c.
Harina de trigo, barril de 196 lbs. $ 3.85
Id id superior, id de 196 id, $ 4.35.
Heno, cada 100 lbs, 80 c.
Nueva York, Octubre 1º de 1895.—*Carlos Röhl,* cónsul general.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1895—Publíquese en el Boletín Oficial.—*M. A. Pelliza.*

Consulado de la República argentina en España.

INFORME CUATRI-TRIMESTRAL COMPRENSIVO DE OCTUBRE DE 1894 Á SEPTIEMBRE DE 1895, AMBOS INCLUSIVES.

San Sebastián, Octubre 20 de 1895.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, doctor don Amancio Alcorta.

Buenos Aires.

Señor Ministro:

Independientemente de los informes mensuales que á su debido tiempo se remiten por este consulado al departamento del digno cargo de V E., elevo hoy el presente especial, cuatri-trimestral, de conformidad con lo acostumbrado, con lo que dicen los artículos 3º y 21 del reglamento consular vigente y lo indicado en mi último informe mensual correspondiente al próximo pasado mes de Septiembre y fecha nueve del corriente Octubre.

Movimiento marítimo desde Octubre de 1894 á Septiembre de 1895

Buques nacionales—No ha entrado ni salido ninguno en aguas de este distrito consular durante el citado período de tiempo.

Buques extranjeros con destino á puertos de la República.

Despachados en 1894—Octubre 26: Vapor francés «Dom Pedro», con carga y treinta y cinco pasajeros, con manifiesto de carga para Buenos Aires.
Vapor francés «Dom Pedro», con carga, para Rosario.
Octubre 29: Vapor francés «Matapan», con carga y dos pasajeros, para Buenos Aires.
Noviembre 25: Vapor francés «Porteña», con carga y once pasajeros, para Buenos Aires.
Noviembre 30. Vapor francés «Dordogne», con carga y seis pasajeros, para Buenos Aires.
Diciembre 26: Vapor francés «Pampa», con carga y seis pasajeros, para Buenos Aires.

1895

Enero 2: vapor francés Charente, con carga y un pasajero, para Buenos Aires.
Enero 25: vapor francés Corrientes, con carga y diez pasajeros, para Buenos Aires.
Enero 30: vapor francés Cordouan, con carga y un pasajero, para Buenos Aires.
Febrero 24: vapor francés Corsica con carga y ocho pasajeros, para Buenos Aires.
Marzo 3: vapor francés Matapan, con carga y un pasajero, para Buenos Aires.
Marzo 26: vapor francés Pampa, con carga y nueve pasajeros, para Buenos Aires.
Abril 1º: vapor francés Médoc (sólo visó la patente; no embarcó carga ni pasajeros).
Abril 25: vapor francés Santa Fé, con carga y un pasajero, para Buenos Aires.
Mayo 5: vapor francés Charente, con carga, para Buenos Aires.
Mayo 25: vapor francés Dom Pedro, con carga y cuatro pasajeros, para Buenos Aires.
Mayo 29: vapor francés Cordouan, con carga, para Buenos Aires.
Junio 25: vapor francés Pampa, con carga y veinte y un pasajeros, para Buenos Aires.
Junio 30: vapor francés Matapan, con carga, para Buenos Aires.

Julio 26: vapor francés Corrientes, con carga y catorce pasajeros, para Buenos Aires.
Julio 29: vapor francés Médoc, con carga, para Buenos Aires.
Agosto 25: vapor francés Campana, con carga y setenta y cuatro pasajeros, para Buenos Aires.
Agosto 30: vapor francés Charente, con carga y seis pasajeros, para Buenos Aires.
Septiembre 25: vapor francés Porteña, con carga y quince pasajeros, para Buenos Aires.
Septiembre 29: vapor francés Cordouan, con carga, para Buenos Aires.

Buques extranjeros procedentes de la República con destino á los puertos de mi distrito.

El vapor inglés Thurret-Bell, en Marzo de 1895.
El movimiento de buques despachados (incluyendo el Médoc) el 1º de Abril del corriente año, que sólo usó de la patente, porque no recibió carga ni pasajeros en Pasajes, punto de escala en su viaje en la República, (es mayor por tres vapores durante el cuatrimestre de Octubre 30 de 1894 á Septiembre de 1895, que en el anterior, Octubre de 1893 á Septiembre de 1894, ambos meses inclusives en los dos citados y correspondientes períodos.
Continúan funcionando las dos compañías «Des Chargeurs reunis» y las «Mensajerías Marítimas», ambas de bandera francesa.
Los vapores de la primera de dichas dos sociedades, hacen escala en Pasajes el 25 de cada mes generalmente y los de la segunda el 29.
No hay duda que el tráfico ha aumentado, debido á que habiendo dos salidas mensuales, y de distintas casas, hay competencia por tanto en el precio del flete, y ofrecerse así al comercio dos expediciones por mes.
Como ninguno de los vapores que se despachan para la República por este consulado, verifican viajes de retorno, es por lo que á mi parecer no se establece ninguna importación directa.
Unicamente hay una excepción para el presente informe. El vapor inglés «Thurret Bell», que aparece como el único buque extranjero procedente de la República, en el período cuatri-mestral que nos ocupa, llegó á fines de Marzo á Pasajes, procedente de Rosario y Buenos Aires, y después de haber sufrido cuarentena en Vigo, descargó el 2 de Abril 1.429.179 kilogramos de trigo en bolsas, y de la clase barletta.
Este trigo no fué al mercado, sino que los receptores de él lo enviaron seguidamente á la gran fábrica que con destino á la elaboración de harinas posee Hernani, distante unos cuantos kilómetros de esta capital, la compañía anónima denominada «La Ceres».
Ya en mis informes de Abril 10 y Mayo 8 del corriente año, correspondientes á los meses de Marzo y Abril, dí cuenta á V. E. de la importación verificada.
Existen en esta capital grandes exportadores de trigo, recibiéndolo éste de Rusia y otros puntos, y observo que no se deciden á traer de la República, á pesar de mis indicaciones, aunque fuera por vía de ensayo.
Puede quizás obedecer esto á la falta que vengo hace años señalando; de no existir viajes de retorno para la importación, y sí únicamente para exportar los productos del país.
Por lo demás, en cuanto á los precios de productos similares de los cosechados en estas comarcas ó aquí vendido, remito sus precios y alteraciones cuando las hay en mis informes mensuales y anual.
Habiendo puesto en conocimiento de V. E. cuanto he creído conveniente debía hacerlo, dada la índole de este informe especial, sólo me resta saludarle, como lo hago, con mi mayor y más distinguida consideración.—*Cándido de Soraluce*, cónsul.

—

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1895.—Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL.—*M. A. Pelliza.*

AVISOS OFICIALES

Ministerio del Interior

Departamento nacional de higiene

LICITACIÓN

Se llama á licitación por el término de 30 días para las siguientes provisiones:
Para el racionamiento del lazareto de Martín García, hospital flotante y vapor de sanidad «Jenner», así como la proveeduría del restaurant para pasajeros de 1ª clase en el lazareto de Martín García.
Para la alimentación de enfermos en el hospital flotante.
Para la proveeduría de carbón, aceite y demás artículos navales, con destino á los vapores «Jenner», «Perseverancia», «Chata número 6», hospital «Rodolfo del Viso» y lazareto de Martín García.
Los pliegos de condiciones están en secretaría á disposición de los interesados todos los días hábiles, de 12 á 4 p. m.
Las propuestas se abrirán el día 10 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., en presencia de los interesados y del escribano mayor de gobierno.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1895.—*El secretario.*
n.18 v.10-D.

Consejo nacional de educación

MATRÍCULA ESCOLAR

Artículos 13, 14 y 15 del decreto reglamentario de la ley de educación: Artículo 13. La matrícula escolar es obligatoria, para todos los niños del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores ó encargados serán multados con arreglo al artículo 44 inciso 8º de la ley, si no inscriben á los niños que tienen bajo su autoridad. Artículo 14. Con el objeto indicado, los consejos escolares tendrán dispuesto el local de sus sesiones diariamente, desde el 1º de Enero de cada año, hasta el último día de Febrero, de 12 á 4 p. m., á fin de inscribir á todos los niños de 6 á 14 años que deban acudir á tener matrícula, hayan ó no de concurrir á las escuelas públicas. Con este objeto y para que nadie alegue ignorancia, deberá el Consejo nacional de educación publicar por dos meses en dos diarios, á lo menos, uno de la mañana y otro de la tarde, un aviso permanente que contenga lo dispuesto en este y el precedente artículo. Artículo 15. El certificado de matrícula debe ser exigido en las escuelas públicas, en las particulares y en los domicilios de los niños que reciben allí educación, por los profesores que las dirijan.

LICITACIÓN

Llámase á licitación por el término de treinta días, para la construcción de las cloacas domiciliarias en los edificios escolares de las calles Lamadrid 393 y Australia y Rocha, de acuerdo con los planos y especificaciones formulados por la comisión de las Obras de salubridad, que podrán consultar los interesados, en la secretaría del Consejo, todos los días hábiles, de 12 á 4 p. m. La apertura de las propuestas tendrá lugar el 3 de Diciembre próximo, á las 2 de la tarde, y no serán tomadas en consideración sino las que estuvieren en forma debida y acompañen el certificado de depósito que marca la ley.—Buenos Aires, 30 de Octubre de 1895.—*El secretario.*

Departamento de policía de la capital

LICITACIÓN

Se llama á licitación para proveer los artículos de forraje necesarios para la manutención de las caballadas de policía, durante el año próximo de 1896.
La cantidad á proveer mensualmente, aproximadamente será:
Ciento sesenta mil kilogramos pasto seco de primera calidad (160.000 kilogramos).
Ciento treinta mil kilogramos (130.000 kilogramos) maíz morocho de primera calidad.
Sesenta y cinco mil kilogramos (65.000 kilogramos) de afrecho de primera calidad.
Durante tres ó cuatro meses del año, el proveedor tendrá que entregar pasto verde, en cambio de una cantidad equivalente de seco.
Deberá fijarse el precio, tomando por tipo: el pasto, por 100 kilos; el maíz, por 100 kilogramos ,y el afrecho por 100 kilogramos.
La entrega se hará en las cantidades que se necesiten, en las caballerizas de la repartición y en las comisarías de las secciones en que se tienen caballos.
Las propuestas se recibirán en el despacho de la Jefatura, el día miércoles 4 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., y se abrirán en presencia de los interesados y escribano de gobierno, debiendo venir acompañadas de un certificado en que conste haber depositado en el Banco de la Nación el 5 o/o del importe de la propuesta durante el año, en efectivo ó en títulos nacionales, exceptuándose los de la lotería municipal, firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que comprendan la totalidad de los artículos licitados.
Las propuestas que no llenen esos requisitos, no serán tomadas en consideración.
En caso de falta de cumplimiento á las cláusulas del contrato, se comprará por cuenta del proveedor ó fiador los artículos que hubiera dejado de entregar.
El pago se hará mensualmente, previa tramitación de la cuenta debidamente legalizada.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1895.—*Juan M. Oyuela*, comisario de órdenes.

LICITACIÓN

Por el presente se llama á licitación para la manutención de los detenidos de este departamento y depósito de contraventores durante el año próximo de 1896.
La ración diaria para cada individuo, tanto en el almuerzo como en la comida, se compondrá: de un puchero con 315 gramos de carne, 40 ídem arroz, la verdura necesaria y un pan de 100 gramos, debiendo ser los artículos de primera calidad. El precio se establecerá por ración diaria, comprendiéndose por ésta el almuerzo y comida. El contratista entregará las raciones á la hora que se in-

REGISTRO CÍVICO NACIONAL

PARROQUIA DEL SOCORRO — 1ª Serie

N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	Filiación		OBSERV.
1	Fernando Descalzo.	Suipacha	956	em. comerc.	43	si	c.	Capital	
2	Luis M. Saavedra..	Artes	1455	hacendado	64	»	»	»	
3	M. G. del Solar....	Cerrito	1371	médico	60	»	»	»	
4	Dr. Miguel Esteves	San Martín	1102	abogado	42	»	»	»	
5	Juan C. Almanza..	Libertad	1258	médico	34	»	»	»	
6	Manuel M. Linch...	Santa Fe	1147	hacendado	54	»	»	»	
7	Dr. Pablo Cárdenas	Alvear	135	abogado	31	»	»	»	
8	Carlos A. Ebbeke..	Pilar	1626	estudiante	20	»	s.	»	
9	E. H. Woedgate...	Santa Fe	977	corredor	33	»	»	»	
10	Luis Goyena.	Arenales	1025	hacendado	36	»	»	»	
11	Juan M. Gutiérrez.	Charcas	945	escribano	37	»	»	»	
12	Manuel Moneta.....	Santa Fe	1162	agrimensor	27	»	»	»	
13	Manuel M. Estecke.	Cerrito	1534	empleado	29	»	»		
14	Juan Montedonico.	Artes	1393	albañil	21	»	»	»	
15	Luis C. García.....	Artes	1441	procurador	45	»	»	»	
16	Héctor Zaldarriaga	Florida	935	ingeniero	27	»	»	»	
17	Carlos Aldao.......	Juncal	1047	comercio	67	»	v.	Sta. Fe	
18	Luis Laforte.......	Suipacha	1334	procurador	70	»	»		
19	Julián Martínez....	Rod. Peña	1741	militar	47	»	c.		
20	Juan A. Basso.....	Rod. Peña	1991	pintor	21	»	»	Capital	
21	Antonio Tortala....	Rod. Peña	1954	tintorero	18	»	»	»	
22	Manuel N. Díaz....	Juncal	969	comercio	45	»	»	»	
23	Juan C. Varela (hijo)	Rod. Peña	1741	idem	28	»	»	»	
24	José L. Caorsi.....	San Martín	974	idem	28	»	»		
25	Francisco Canale..	Charcas	723	empleado	23	»	»		
26	José D. Nicolini....	Juncal	1349	comercio	32	»	»		
27	Lauro M. Castro...	Av. Alvear	367	abogado	45	»	»	»	
28	Juan C. Ghiglione.	P. de Julio	1780	albañil	22	»	»		
29	Luis Mayecchi.....	Suipacha	1066	empleado	25	»	»		
30	Isidro Tortala.....	Rod. Peña	1954	albañil	22	»	»	»	
31	Juan N. Gordillo...	Suipacha	1216	empleado	30	»	»		
32	D. Montedonico....	Artes	1393	jornalero	23	m	»		
33	Juan León.........	Arenales	1090	talabartero	21	si	»		
34	Carlos Petrelli.....	Talcahuano	1281	empleado	20	»	s.		
35	Miguel Escaroni...	Florida	1196	talabartero	23	no	»		
36	Manuel F. Escobar.	Charcas	831	abogado	29	si	c.		
37	Juan C. Cabrera...	Uruguay	961	empleado I.	22	»	»		
38	L. Montes de Oca..	Maipú	963	idem I.	21	»	»	»	
39	Eugenio Bachmann	Pilar	1672	militar	60	»	»		Naturaliz.
40	Amadeo Benitez...	A.República	391	estudiante	18	»	»	»	
41	Arturo Seeber ..	P. y Rivera		idem	20	»	»	»	
42	Andrés V. Cremona	Montevideo	1639	ingeniero	31	»	»	»	
43	Rafael Vázquez....	Rod. Peña	1741	sirviente	49	»	»		
44	Andrés Lagerú.....	Artes	1393	cigarrero	19	»	»		
45	H. Beccar Varela...	Santa Fe	1169	estudiante	19	»	»	»	
46	Dr. E. Spangenberg	Santa Fe	1086	abogado	36	»	»	E. Ríos	
47	M. C. Vedoya.. ..								Anulado por
48	Manuel E. Blancas.	Arenales	875	corredor	32	si	»	Capital	no perte-
49	Francisco Halbach.	Pilar	1644	comercio	61	»	»	»	necer á la
50	Cosme Seguí......	F. Cortada	1296	jornalero	39	»	»		parroquia
51	Dr. E. Obejero.....	Charcas	1275	médico	39	»	»	»	
52	D. Spangenberg....	Santa Fe	1086	estudiante	18	»	s.	E. Ríos	
53	Emilio Quiroga....	Juncal	1258	dependiente	19	»	»	Capital	
54	Carlos Aspezi......	P. de Julio	1850	jornalero	21	»	»	»	
55	Luis de Soisa......	A.República	33	empleado	19	»	»	»	
56	Carlos Elena.......	Suipacha	1160	corredor	30	»	»	»	
57	Juan Bta. Richards	Cerrito	1548	tipógrafo	31	»	»	»	
58	Gerónimo Aspezi..	P. de Julio	1850	jornalero	19	»	»	»	
59	P. Torromé Vélez..	Reconquist.	922	decendiente	20	»	»	»	
60	J. Andrés del Campo	Suipacha	935	militar	67	»	»	»	
61	Miguel de la Barra.	Callao	1729	comercio	60	»	»	»	
62	J. P. Amaranto(hijo)	Suipacha	1047	estudiante	17	»	»	»	
63	Amaro Amarante...	Suipacha	1047	empleado	22	»	»	»	
64	Nicanor Arauz.....	Cerrito	1068	pintor	20	»	»		
65	Justo Aberasturi...	Paraguay	662	corredor	39	»	»		
66	Manuel Perazo.....	San Martín	1156	jornalero	27	»	»		
67	Daniel S. Linch....	Santa Fe	1147	estudiante	19	»	»	»	
68	Severo Coria......	San Martín	1086	tipógrafo	36	»	c.	Sta. Fe	
69	C. Rodríguez.......	Esmeralda	971	empleado	58	»	»	Bs. As.	
70	Pedro Basso.......	A.República	40	pintor	29	»	»	E. Ríos	
71	Bartolomé Vivalde.	Florida	1189	emp. decor.	25	si	s.	Capital	
72	Daniel Cabello.....	Charcas	986	estudiante	17	»	»	»	
73	Carlos Sachi.......	Arenales	1090	talabartero	23	»		»	
74	Antonio C.Bustriaso	Artes	1165	tipógrafo	22	»	»	»	
75	Domingo B. Fontán	Charcas	957	ag. judicial	25	»	c.	»	
76	Luis Bacigaluppi..	Talcahuano	928	comercio	34	»	s.	»	
77	Manuel M. Martínez	Charcas	845	cochero	20	»	»	»	
78	Juan Ovando......	Santa Fe	975	empleado	44	»	c.		Por opción
79	Adolfo Labougle...	A.República	261	idem	37	»	»	Corrie.	
80	Juan N. Marsiglia.	B. Aires	27	comercio	22	»	s.	Bs. As.	
81	Antonio M. Linch..	Santa Fe	1147	abogado	25	»	»	Capital	
82	Paulino Castillo....	Florida	948	jornalero	35	no	c.	Bs. As.	
83	Luis Mazzola......	San Martín	966	fundidor	25	si	s.	Capital	
84	H. G. del Solar....	Libertad	1325	médico	25	»	»	E.-Ríos	
85	Luis María Pérez..	Juncal	849	comercio	26	»	»	Capital	
86	Luis J. Contreras...	Charcas	841	emp. de cor.	19	»	»	»	
87	Juan Maumus......	Suipacha	1441	jornalero	26	»	»	Bs. As.	
88	Miguel Arana Zelis.	Suipacha	1373	médico	26	»	c.	Capital	
89	J. D. Bernard......	Esmeralda	962	estudiante	24	»	s.	E.-Ríos	
90	Sinforiano Molina..	Suipacha	959	escribano	49	»	c.	Capital	
91	Santiago Santi.....	Rod. Peña	1978	carpintero	21	»	s.	»	
92	Carlos E. Varela...	Paraguay	459	litógrafo	28	»	»	»	
93	Tomás Tablada....	Maipú	953	tipógrafo	29	»	c.	Córd.	
94	José Stagno.......	Cerrito	1126	emp. de cor.	24	»	s.	Capital	
95	José Nocetti.......	P. de Julio	1872	albañil	25	»	»	»	
96	Alfredo Richards...	Cerrito	1548	tipógrafo	23	»	»	»	
97	Luis Picardo.......	Cerrito	1586	cochero	21	»	c.	»	
98	Carlos Gossia......	Cerrito	1534	jornalero	27	»	»	»	
99	Féliz Pineda.......	Paraguay	747	empleado	19	»	s.	»	
100	Luis Muisello......	Juncal	1196	pintor	18	»	»	»	Juncal
101	Juan Muisello.....	P. de Julio	1728	idem	21	»	c.	»	
102	M. G. del Solar....	Cerrito	1317	estudiante	20	»	s.	Sta. Fe	
103	Celestino Martínez.	Paraguay	971	empleado	40	»	»	Córd.	
104	B. Martínez.......	Santa Fe	1164	cochero	36	»	c.	Capital	
105	Enrique Monti.....	Suipacha	1392	carpintero	21	»	s.	»	
106	José Parodi.......	Maipú	973	herrero	24	»	c.	»	
107	Juan Alario.......	Talcahuano	1234	empleado	34	si	c.	Capital	
108	Alberto B. Matienzo	Maipú	989	estudiante	20	»	s.	»	
109	L. Martínez (hijo)..	Rod. Peña	1741	idem	19	»	»	»	
110	Juan Parodi.......	Uruguay	1085	ton. de fierro	21	»	»	»	
111	Agustín Matienzo..	Maipú	986	abogado	66	»	c.		Naturaliz.
112	Rodolfo Peña......	Talcahuano	1218	talabartero	21	»	s.	»	
113	Bernardo Meyer....	Suipacha	1397	estudiante	19	»	»	»	
114	Antonio Aguirre....	Arenales	1086	talabartero	20	»	»	»	
115	Marcelino Freire...	Libertad	1328	estudiante	17	»	»	Sta. Fe	
116	Isidro Arias......	H. Inmigr.		empleado	47	»	c.	Capital	
117	Rosendo Moreira...	Rod. Peña.	1698	idem	62	»	»	»	
118	Pedro Goyena.....	Suipacha	1385	estudiante	19	»	s.	»	
119	Oividio del Sino...	Talcahuano	1022	tipógrafo	19	»	»	»	
120	José A. Velar......	Libertad	1314	empleado	45	»	c.	»	
121	Alberto Pico.......	Paraguay	937	idem	10	»	s.	»	
122	Juan Diegues......	San Martín	927	talabartero	18	»	»	»	
123	Ambrosio Lugones.	H. Inmigr.		empleado	40	»	c.	Bs. As.	
124	Felipe Núñez......	Artes	1360	idem	37	»		E.-Ríos	
125	José Landi.......	Esmeralda	1047	carpintero	28	»		Capital	
126	Víctor M. Ocariz...	B. Aires	27	afilador	33	»	c.	»	
127	José Brito........	Arenales	1189	empleado	34	»	s.	E.-Ríos	
128	Gabriel Arrom.....	Charcas	1362	idem	23	»	»	Capital	
129	Julio Núñez.......	Juncal	887	contador	61	»	c.	»	
130	Juan Canepa......	Florida	1059	emp. de cor.	18	»	s.	»	
131	Manuel Camaño....	P. del Soc.		presbítero	24	»		»	
132	Santiago M. Ussher	P. del Soc.		idem	27	»		Bs. As.	
133	Tiburcio F. Bustos.	Libertad	1052	comercio	46	»	c.	Capital	
134	J. Carlos Córdoba..	Suipacha	1258	médico	32	»	»	»	
135	Francisco Aparicio.	Libertad	1271	hacendado	65	»	»	»	
136	Francisco Monereau	A.República	59	empleado	32	»	s.	»	
137	Ezequiel Bustos...	Esmeralda	1212	cochero	35	»	»	»	
138	Ricardo de la Vega	Suipacha	1067	e. comercio	18	»	»	Salta	
139	Tomás Schucca....	Cerrito	1051	ingeniero	30	»	»	Rioja	
140	José I. Duprat....	Charcas	1081	estudiante	19	»	»	Corr.	
141	F. L. Ferrando.....	Charcas	844	comercio	24	»	»	M. Gar.	
142	Federico Satera....	P. de Julio	1780	herrero	20	»	»	Capital	
143	Juan C. Olivera....	Cerrito	1076	estudiante	19	»	»	Cór.	
144	Albino López	P. de Julio	1942	jornalero	42	no	c.	Bs. As.	
145	Juan Landi.......	Cerrito	1554	comercio	25	si	»	Capital	
146	José Arpes.......	P. de Julio	1780	pintor	35	»	»	»	
147	Eulogio P. Seroir..	Juncal	1303	empleado	29	»	s.	»	
148	Aquiles Alipraudi..	P. de Julio	1850	fundidor	19	»	»	»	
149	Juan Salio........	P. de Julio	1780	jornalero	20	no	»	»	
150	Gregorio S. Gómez.	Santa Fe	1137	corredor	32	si	c.	Bs. As.	
151	Clemente Urioste..	Suipacha	1441	e. comercio	23	»	»	Capital	
152	G. S. Hernández...	Arenales	835	idem	25	»	s.	»	
153	Vicente Cecchi.....	Cerrito	1586	jornalero	26	»	»	»	
154	Umberto Rossi....	Suipacha	1441	talabartero	17	»	»	»	
155	Manuel Rama......	P. de Julio	1080	carrero	31	»	c.	»	
156	Horacio Videla.....	Santa Fe	1243	jornalero	48	»	s.	»	
157	Eduardo B. Herrera	Artes	1441	sirvien c	17	»	»	»	
158	Pablo Giménez....	Cerrito	1076	comercio	21	»	»	Jujuy	
159	Juan C. Frías.....	Artes	1113	abogado	28	»	»	Tucum.	
160	Manuel Giménez...	Artes	1360	jornalero	18	»	»	Bs. As.	
161	Francisco L. García	Artes	1253	abogado	40	»	c.	Tucum.	
162	Juan C. Cruz......	Maipú	994	estudiante	23	»	s.	Capital	Nacionaliz.
163	Juan Kaskelini.....	Suipacha	1415	comercio	42	»			
164	Gabriel Noguera...	Charcas	1362	aparador	24	»	»	»	
165	Adolfo Hernández.	Arenales	1174	empleado n.	21	»	»	»	
166	Pedro Lescano....	Reconquist.	974	jornalero	44	»	v.	Córd.	
167	José Alvarez......	P. de Julio	1780	maquinista	29	»	c.	Capital	
168	A. Murguiondo.....	Artes	1185	corredor	25	»	s.	»	
169	José Gatti ...	San Martín	1034	carrero	20	»	»	»	
170	Pedro J. Castagnino	Maipú	1008	comercio	22	»	»	»	
171	Carlos A. Uriarte..	Charcas	957	empleado n.	29	»	c.	Bs. As.	
172	José Zitta.........	Suipacha	1441	idem	18	»	s.	Capital	
173	Mariano Osorio....	P. de Julio	1586	tapicero	22	»	»	»	
174	Eduardo Mangiante	P. de Julio	2178	empleado	17	»	»	»	
175	Bautista Sivile.....	Cerrito	1339	mecánico	21	»	»	»	
176	Serafín Lagni.....	Artes	1393	carpintero	26	»	»	»	
177	José Giralde. ...	A.República	85	albañil	18	»	»	»	
178	Enrique Cruz.....	Maipú	994	estudiante	21	»	»	»	
179	Jorge Medrinich....	Juncal	1220	comercio	21	»	»	»	
180	Pedro Suffo.......	Mapiú	995	empleado	30	»	c.	»	
181	Ernesto Mármol....	Cerrito	1301	impresor	26	»	s.	»	
182	Juan C. Demaria...	Juncal	1263	estudiante	23	»	»	»	
183	Jose María Olmedo.	Rod. Peña	1991	jornalero	23	»	»	»	
184	Héctor Tidblon....	Gral. Guido	208	hacendado	25	»	»	»	
185	Miguel O'Donnell...	Suipacha	920	jornalero	59	»	»	»	
186	Marcos A. Bontá..	Suipacha	927	comercio	23	»	»	»	
187	Emilio Matienzo...	Maipú	985	abogado	26	»	»	Tucum.	
188	Benito Argüello....	San Martín	1124	empleado	24	»	»	Sta. Fe	
189	Florencio Peralta..	Cerrito	1248	cigarrero	17	»	»	»	
190	Gregorio Pintos....	Sarg. Cabral	32	jornalero	41	»	c.	»	
191	Francisco Portado.	San Martín	1124	empleado	28	»	s.	Bs. As.	
192	Santiago Ghiglione.	P. de Julio	1780	albañil	19	»	»	Capital	
193	Jorge Cruz	Maipú	994	estudiante	17	»	»	»	
194	Juan Manfredi.....	Arenales	1023	talabartero	23	»	»	»	
195	Domingo Martínez.	P. de Julio	1778	empleado	23	»	c.	»	
196	Estéban Noceti	P. de Julio	1870	carrero	21	no	s.	»	
197	C. Mascaroni.....	P. de Julio	1122	jornalero	27	»	»	»	
198	Alejo Gredo.......	Artes	1392	cochero	20	sí	»	Bs. As.	
199	Bernardo Frenedini	Juncal	1331	talabartero	19	»	»	Capital	
200	Samuel Laugdon...	Gral. Alvear	158	propietario	47	»	»	»	
201	Juan Rossi........	Artes	1393	litógrafo	19	»	»	»	
202	Manuel González..	Suipacha	1322	jornalero	22	»	»	»	
203	Francisco Crotto..	Rod. Peña	2002	dependiente	22	»	»	»	
204	José Berreta......	San Martín	954	tapicero	26	»	»	»	
205	Antonio Perasso...	Rod. Peña	1994	carnicero	19	»	»	»	
206	Lucas Benavidez...	Charcas	1021	cochero	31	»	»	»	
207	Nicolás Meriche....	San Martín	1034	pintor	27	»	»	»	
208	Martín R. González	Charcas	747	empleado n.	21	»	»	»	
209	Diego Haris........	Cerrito	1147	carnicero	21	»	»	»	
210	Ignacio A. Oyuela..	Charcas	934	estudiante	17	»	»	»	
211	Manuel Isa........	Arenales	1086	zapatero	19	»	»	»	
212	Uladislao Frías....	Artes	1125	abogado	74	»	v.	Tucum.	

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
61	Nicanor de Abelleyra....	Suipacha	360	comerciante	53	si
62	Isidoro Acevedo.........	Tucumán	840	rentista	67	»
63	Luis A. Roio............	Artes	444	estudiante	19	»
65	Martín F. Beruti........	Suipacha	554	empleado	33	»
66	Héctor Quiroga..........	Artes	444	estudiante	21	»
67	Francisco Viñez.........	Uruguay	355	comercio	18	»
68	Julio Sosa..............	Suipacha	782	empleado	23	»
69	Oreste Rizzo............	Uruguay	357	idem	17	»
70	Santiago Comelli........	Artes	457	talabartero	21	»
71	Angel J. Massolunga.....	Artes	689	comercio	24	»
72	José de Ingegnieros......	Suipacha	816	estudiante	18	»
73	Julio Quantin...........	Suipacha	617	empleado	19	»
74	Félix Linch.............	Cuyo	1157	idem	18	»
75	Alejandro Luis Colombo..	Suipacha	790	talabartero	17	»
76	Fabio González Chaves..	Gral. Lavalle	886	comercio	21	»
77	Luis R. Quesada.........	Artes	555	corredor	38	»
78	Ernesto Montero.........	Corrientes	1113	idem	22	»
79	Gerardo Helguera........	Artes	392	comerciante	33	»
80	Eusebio Silva...........	Suipacha	776	portero	57	no
81	Ramón Videla (hijo).....	Suipacha	775	estudiante	19	si
82	Enrique F. Costa........	Gral. Lavalle	1386	idem	18	»
83	Serafín Gallino.........	Córdoba	1237	idem	19	»
84	Eduardo García Fernandez	Suipacha	793	idem	18	»
85	Juan Agustín Videla.....	Suipacha	775	idem	18	»
86	Romeo Moretti.....	Corrientes	1345	tipógrafo	24	»
87	José Azcurra	Suipacha	674	empleado	31	»
88	Ernesto E. Padilla..	Cuyo	947	estudiante	22	»
89	Francisco Alcobendas....	Corrientes	965	abogado	56	»
90	Emilio Bondenari	Uruguay	337	estudiante	17	»
91	Carlos S. Rosetti.	Esmeralda	680	grabador	21	»
92	Juan Henestrosa	Gral. Lavalle	1141	estanciero	71	»
93	Mariano V. Palacios.....	Esmeralda	680	comisionista	42	»
94	Santiago Bazano.	Esmeralda	680	talabartero	22	»
95	Francisco Botto.........	Uruguay	671	comercio	27	»
96	José M. Méndez.........	Artes	555	estudiante	17	»
97	Germán Giménez.........	Gral. Lavalle	884	comercio	19	»
98	Gabino Cabral...........	Córdoba	1368	idem	32	»
99	Indalecio Gómez.	Viamonte	885	abogado	44	»
100	Juan Saldaña...........	Córdoba	1368	cochero	19	»
101	Juan B. Podestá........	Artes	430	joyero	31	»
102	Bernardo Gallardo.......	Cerrito	461	comercio	38	»
103	Adolfo Pérez............	Suipacha	666	empleado	35	»
104	Casimiro Pando....... ..	Tucumán	964	cochero	50	»
105	Ramón Arbies............	Artes	788	cartero	33	»
106	Carlos García...........	Artes	383	zapatero	18	»
107	Eduardo Rasetti..........	Esmeralda	680	comercio	19	»
108	Cayetano Castello........	Artes	850	marino	39	»
109	Alberto Castello.........	Córdoba	940	idem	32	»
110	Emiliano Quantin........	Suipacha	617	empleado	22	»
111	Arturo Clerici...........	Corrientes	977	dependiente	19	»
112	José Piuma.............	Artes	357	empleado	20	»
113	Domingo Gugliamelli....	Suipacha	816	estudiante	21	»
114	Ernesto Ustenghi.........	Talcahuano	415	comercio	19	»
115	Bernardo Bourdet (hijo)..	Paraguay	820	empleado	22	»
116	Bautista Costa..........	Viamont	1040	relojero	20	»
117	Tulio Méndez...........	Artes	555	escribano	63	»
118	Carlos Mª. Henestrosa....	Gral. Lavalle	1141	estanciero	40	»
119	Ernesto Monteagudo.....	Uruguay	767	estudiante	21	»
120	Nicanor B. de Abelleyra..	Suipacha	360	comerciante	23	»
121	José Ravaccagui.........	Corrientes	1170	sastre	27	»
122	Juan P. Flood...........	Talcahuano	415	empleado	19	»
123	Emilio Figini...........	Cerrito	347	comercio	18	»
124	Alejandro Gonzalez......	Cerrito	571	empleado	26	»
125	Manuel Beatti...........	Cerrito	869	médico	24	»
126	José Rasetti.............	Esmeralda	680	comerciante	25	»
127	Segundo Morales.........	Suipacha	361	empleado	39	»
128	Carlos F. Waern.........	Suipacha	666	idem	25	»
129	Mateo Pollini...........	Artes	391	comercio	22	»
130	Rogelio Segura..........	Artes	555	mucamo	20	no
131	Arturo Rossi............	Paraguay	856	estudiante	20	si
132	Clodomiro Márquez.......	Suipacha	879	empleado	43	»
133	OscarRodríguezSaráchaga	Talcahuano	572	abogado	28	»
134	Aguedo Martinez...	Corrientes	1257	aparador	39	n
135	Luis Franchi............	Cerrito	425	dependiente	21	si
136	Alberto Alcobendas......	Corrientes	965	corredor	30	»
137	Juan Luis Martín........	Suipacha	392	médico	39	»
138	Bernardo Canales........	Suipacha	392	empleado	18	»
139	Antonio Franco..........	Artes	594	idem	18	»
140	Manuel F. Villalón.......	Cuyo	1281	idem	22	»
141	Arturo San Martín.......	Cerrito	639	idem	19	»
142	Teófilo Sosa............	Suipacha	456	idem	24	»
143	Emilio Focaracio........	Corrientes	1312	sastre	17	»
144	Alejandro Brull..........	Libertad	691	procurador	27	»
145	Santiago Pérez Millán...	Corrientes	1223	rentista	71	»
146	Cristóbal Burgeois.......	Esmeralda	810	empleado	18	»
147	José Pichetto...........	Tucumán	1110	hijo de fam.	22	»
148	Erasto Mangudo.........	Uruguay	767	rentista	58	»
149	Jorge Amadeo...........	Paraguay	968	empleado	23	»
150	Pedro R. Núñez	Corrientes	1324	idem	30	»
151	Eugenio Izard...........	Cuyo	989	estudiante	19	»
152	Daniel S. Tedin..........	Uruguay	751	abogado	34	»
153	Juan García Fernández...	Suipacha	793	médico	54	»
154	Angel Morganti..........	Corrientes	1148	grabador	24	»
155	Gabriel Sanfeliú	Artes	593	comercio	45	»
156	EduardoRodriguezLubary	Artes	456	comercio	38	si
157	Benjamín Canard........	Suipacha	431	abogado	51	»
158	Alberto B. Jordán........	Artes	855	comerciante	38	»
159	Juan Amestoy............	Corrientes	962	cochero	35	»
160	Pedro de Elizalde.........	Suipacha	482	empleado	61	»
161	Andrés N. Gibezzi........	Cuyo	1021	idem	28	»
162	Nicolás Vanasco.........	Artes	401	comercio	21	»
163	Félix Grimoldi...........	Gral. Lavalle	1069	talabartero	21	»
164	Sebastián Funes.........	Cerrito	461	cochero	22	»
165	Emiliano Viaña..........	Corrientes	1158	empleado	29	»
166	Alfredo Jallaguier (hijo)..	Gral. Lavalle	864	idem	30	»
167	Umberto Rollieri.........	Artes	543	idem	21	»
168	Tomás Berletti..........	Tucumán	971	tipógrafo	18	»
169	Marcial Tobal...........	Suipacha.	827	empleado	18	»
170	Benjamín Gimenez.......	Artes	723	abogado	39	»
171	Paulino Rodriguez.......	Viamont	1046	comerciante	35	»
172	Martín Mezquita.........	Libertad	837	cochero	35	»
173	Francisco Celli..........	Viamont	1102	empleado	19	»
174	Alberto Luna Klick.......	Artes	362	comerciante	29	»
175	Ignacio Staffenberger....	Artes	444	abogado	25	»
176	Guillermo Munsón.......	Córdoba	1332	comerciante	42	»
178	Juan Carlos Molina......	Córdoba	868	consignat'rio	35	»
179	Florentino Godoy........	Cuyo	1047	jornalero	45	»
180	Augusto Romagosa......	Gral. Lavalle	884	comercio	24	»
181	Eduardo Girondo	Gral. Lavalle	1085	estudiante	19	»
182	José Volpi...............	Cerrito	702	comercio	24	»
183	Salomón Salloviez........	Corrientes	977	idem	42	»
184	Santiago Spinetto........	Corrientes	1269	talabartero	20	»
185	Fabián Panelo...........	Artes	444	comercio	32	»
186	Carlos Z. Castro.........	Gral. Lavalle	870	empleado	45	»
187	Antonio Crouzel.........	Cuyo	835	idem	18	»
188	Domingo Praderi.........	Corrientes	1345	comercio	19	»
189	Félix Pini...............	Corrientes	1331	idem	23	»
190	Vital Castro.............	Artes	423	idem	43	»
191	José Florido............	Artes	656	far'acéutico	36	»
192	José Solari..............	Córdoba	1323	estudiante	17	»
193	Ernesto Tornari........	Paraguay	1044	pintor	22	»
194	Miguel N. Rodriguez.....	Viamonte	956	tipógrafo	36	»
195	José S. Salgado..........	Corrientes	1274	empleado	27	»
196	Adolfo Salas............	Esmeralda	764	abogado	29	»
197	Luis Bacigalupi..........	Corrientes	1262	panadero	28	»
198	Angel C. Cortez.........	Cuyo	1065	procurador	25	»
199	Adolfo G. Villatte.......	Corrientes	1089	comercio	60	»
200	Ricardo James...........	Corrientes	1344	empleado	17	»
201	Juan Lecona.............	Artes	480	dependiente	20	»
202	Luis González...........	Suipacha	574	cochero	37	no
203	José Courtade...........	Lavalle	856	corredor	31	si
204	Juan Queirel.	Artes	444	agrimensor	45	»
205	Alberto Quesnel.........	Cuyo	1245	comercio	40	»
207	Clemente Rodríguez......	Esmeralda	776	cochero	56	»
208	Horacio Costa...........	Tucumán	828	estudiante	18	»
209	Sebastián Cova..........	Suipacha	501	comerciante	30	»
210	Tomás Vucich..........	Artes	847	escultor	23	»
211	Ernesto Scheneider.	Viamont	1120	comercio	21	»
212	Francisco P. Boitini......	Paraguay	1050	idem	45	»
213	Esteban Telleria.........	Tucumán	949	empleado	20	»
214	Rodolfo Bonorino........	Corrientes	1145	idem	18	»
215	Carlos A. Orlandini......	Paraguay	878	estudiante	23	»
216	Domingo Devinchenzi....	Córdoba	1352	empleado	31	»
217	Jacinto Traverso.........	Córdoba	1009	carpintero	23	»
218	Julio Corrales...........	Artes	786	empleado	25	»
219	Senén de la Riega........	Corrientes	1084	idem	36	»
220	Juan Correge............	Cerrito	572	comercio	42	»
221	Angel P. Allieve..........	Corrientes	1088	idem	26	»
222	Ramón Oro...	Suipacha	800	empleado	28	»
223	Atanasio Guneno........	Suipacha	819	comercio	49	»
224	Angel C. Moneta........	Cerrito	844	idem	37	»
225	Julio Botto..............	Córdoba	1030	dorador	23	»
226	Guillermo Gómez...... .	Gral. Lavalle	1242	cochero	23	»
227	Angel Barrago...........	Paraguay	858	empleado	27	»
228	Manuel Tobal...........	Viamont	832	cochero	30	»
229	José Scarioni...........	Corrientes	1362	comerciante	25	»
230	Alfredo Amadeo.........	Artes	456	empleado	35	»
231	Domingo Castillo........	Esmeralda	772	mucamo	22	»
232	Santiago Correa.........	Cuyo	1281	dependiente	19	»
233	Carlos A. Costa......	Tucumán	830	empleado	20	»
234	José Toscanini..........	Artes	738	comercio	22	»
235	Fernando Rossi..........	Corrientes	1143	empleado	23	»
236	Mariano de Vedia........	Córdoba	831	editor	28	»
237	Francisco Pagani........	Uruguay	663	lustrador	24	»
238	Cándido A. Galván.......	Cerrito	689	comercio	69	»
239	Juan Carlos Carranza....	Artes	456	empleado	24	»
240	Martin J. Villordo........	Cuyo	947	abogado	28	»
241	Federico M. Terrero......	Esmeralda	368	hacendado	43	»
242	Luis Federico Terrero....	Esmeralda	368	estudiante	17	»
243	Lorenzo Anadón.........	Uruguay	775	abogado	39	»
244	Antonio F. Piñero.......	Esmeralda	540	médico	38	»
245	Esteban Puddicomb......	Suipacha	838	empleado	49	»
246	Eusebio Galán...........	Cuyo	943	comerciante	35	»
247	Cayetano Coco..........	Cerrito	571	cochero	35	»
248	Eduardo Badaraco.......	Paraguay	858	empleado	24	»
249	Faustino Miñones........	Uruguay	739	contador	25	»
250	Segundo Pereyra.........	Artes	656	dependiente	21	»

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1895,

Es copia fiel del original.—*José F. Costa.* v. 19 d.

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE -- 1ª Serie

N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.°	Profesion	EDAD	Si sabe leer y escribir
1	Juan Manuel Terrero....	San Martin	159	abogado	64	si
2	Cárlos J. Terrero........	Tucuman	373	ingeniero	26	»
3	Martin Viñales...........	Maipú	306	comercio	46	»
4	Antonio Garcia...........	Florida	410	propietario	52	»
5	Antonio Ramilo..........	25 de Mayo	552	empleado	34	»
6	Diego E. Navarro.........	Viamonte	675	comercio	53	»
7	Adolfo E. Mohando......	San Martin	584	estudiante	21	»
8	Juan P. Cremonte........	»	584	idem	18	»
9	Fortunato Funes..........	Maipú	732	sastre	53	»
10	Maximo Perazzo..........	Tucuman	320	empleado	26	»
11	Domingo Vattuone.......	25 de Mayo	744	idem	30	»
12	Juan Desimoni...........	»	259	comercio	32	»
13	José Abá..................	»	710	tipógrafo	21	»
14	Lorenzo Buranelli.	Tucuman	342	marinero	38	»
15	Juan Rodriguez..........	Reconquista	468	pintor	20	»
16	Juan Neira................	25 de Mayo	710	talabartero	25	»
17	Emilio Castro, hijo	Reconquista	342	abogado	35	»
18	Pedro J. Ruiz ó Caña......	San Martin	642	tipógrafo	42	»
19	Enrique R. Jonan........	»	826	empleado	26	»
20	Pablo Justal..............	Tucuman	342	idem	34	»
21	Jorge A. Valotta.........	Viamonte	349	idem	23	»
22	Alejandro Carlevarino....	Reconquista	608	comercio	29	»
23	Tulio Olivarez...........	Paseo de Julio	528	empleado	19	»
24	Manuel E. González......	»	464	tipógrafo	23	»
25	Fortunato Pena..........	25 de Mayo	552	carpintero	22	»
26	Héctor C. Quesada.......	»	553	comercio	41	»
27	Santiago Serisola.........	Paraguay	516	impresor	18	»
28	José Sico.................	Cordoba	448	talabartero	26	»
29	Juan Mateo...............	Tucuman	384	carrero	18	»
30	Isidro Lazareto..........	»	342	idem	22	»
31	Felipe López..............	Viamonte	253	panadero	23	»
32	José Garavaglia..........	Florida	471	empleado	17	»
33	Andrés Violeta...........	Tucuman	384	carrero	17	»
34	Pedro Correa.............	»	342	talabartero	18	»
35	Antonio Revello..........	25 de Mayo	744	comercio	27	»
36	Ambrosio Oxilia.........	Tucuman	342	idem	29	»
37	José A. Garcia...........	25 de Mayo	250	procurador	30	»
38	Juan Despiaux...........	Cuyo	763	empleado	26	»
39	Juan Martin Estrada.....	San Martin	345	comercio	35	»
40	Santiago Correa..........	Tucuman	458	empleado	42	»
41	Alberto Street............	Maipú	341	estudiante	19	»
42	Julio A. Arraga...........	Florida	670	abogado	31	»
43	Juan Dellacqua...........	Reconquista	642	jornalero	28	»
44	Justo Requiterena........	Paseo de Julio	374	idem	29	»
45	Luis Peralta Ramos......	Tucuman	413	comercio	37	»
46	Juan Vilaseca............	Viamonte	526	empleado	29	»
47	Guillermo San Roman......	Lavalle	544	estudiante	23	»
48	Tomás Silva y Arias......	Cangallo	332	empleado	19	»
49	Ruben Santana...........	Viamonte	446	tipógrafo	17	»
50	Mario Acebedo...........	San Martin	615	estudiante	19	»
51	Manuel Conde Larrea....	3 Sargentos	161	empleado	23	»
52	Rodolfo Rodriguez......	San Martin	345	idem	20	»
53	Julio Rodriguez..........	Cordoba	748	idem	30	»
54	José Codino	San Martin	848	carpintero	28	»
55	Juan Linares.............	Reconquista	557	panadero	23	»
56	Francisco Camartino.....	25 de Mayo	186	comercio	33	»
57	Angel Pizarro Lastra.....	»	479	abogado	40	»
58	Juan Olivari	Córdoba y Riv.		foguista	22	»
59	Miguel Galco......	Paseo de Julio	172	comercio	24	»
60	Federico Foppiano.......	Viamonte	331	empleado	23	»
61	Norberto Anchorena......	Lavalle	485	hacendado	28	»
62	José Flores...............	Cangallo	416	empleado	47	»
63	Gregorio Merca...........	Paraguay	428	idem	24	»
64	Carlos Cartasso..........	Reconquista	643	idem	29	»
65	Gabino P. Martinez......	25 de Mayo	209	marino	35	»
66	Enrique Glade............	»	130	agrimensor	25	»
67	Ricardo Frias............	Florida	165	comercio	23	»
68	Carlos de la Serna........	Lavalle	557	idem	26	»
69	Gerardo M. Palacios......	Cuyo	701	idem	52	»
70	Carlos R. Larreta........	San Martin	891	abogado	27	»
71	Miguel Piñeiro Sorondo..	»	712	estudiante	26	»
72	Alejandro Acevedo.......	»	669	abogado	30	»
73	Ricardo Jofre............	»	669	estudiante	21	»
74	Tadeo Burgos............	Corrientes	638	empleado	19	»
75	Agustin González.......	Paseo de Julio	558	ingeniero	42	»
76	Augusto M. Funes........	Cordoba	372	rematador	45	»
77	José Munuce.............	Florida	377	estudiante	20	»
78	Decoroso Gómez Vera...	Paraguay	482	idem	24	»
79	Miguel G. Fernandez (hijo)	Florida	390	abogado	40	»
80	Julio Figueroa Saldias....	25 de Mayo	568	estudiante	19	»
81	Cárlos A. Aldao..........	Reconquista	375	abogado	35	»
82	Patricio Seery............	»	183	empleado	25	»
83	Manuel Mendonga........	Maipú	382	periodista	37	»
84	Domingo Funes..........	25 de Mayo	479	propietario	70	»
85	Juan G. Peña............	Florida	460	hacendado	62	»
86	Miguel Posadas..........	Corrientes	676	periodista	30	»
87	Luis Benitez..............	Reconquista	631	empleado	29	»
88	Ernesto Dellacqua........	»	642	jornalero	28	»
89	Guillermo F. Achembach..	Cangallo	455	comercio	30	»
90	Alfredo Peraldi...........	25 de Mayo	709	empleado	18	»
91	Domingo Rossi...........	3 Sargentos	80	idem	18	»
92	Bartolo Compiano........	25 de Mayo	726	idem	27	»
93	Antonio Fonrouge........	Piedad	513	comercio	33	»
94	Máximo M. Carranza.....	»	513	idem	32	»
95	Jorge Zapeta.............	Florida	810	empleado	18	»
96	Jose Robillard	Cangallo	699	idem	18	»
97	José J. Lara..............	Maipú	783	idem	39	»
98	Angel Maria Rodriguez...	»	552	propietario	70	»
99	Jorge Augardo...........	Cuyo	770	estudiante	18	»
100	Gastón Pagés............	Reconquista	719	empresario	27	»
101	José Street..............	Maipú	341	estudiante	18	»
102	Emilio C. Pizzo..........	Cangallo	779	empleado	17	»
103	Manuel Beccar....	Viamonte	340	procurador	57	»
104	Antonino F. Alvarez.....	Piedad	383	comercio	42	»
105	Lisandro de la Torre	Lavalle	573	abogado	26	»
106	Eduardo Pinedo..........	»	641	comercio	33	»
107	Geronimo Pruzzone......	Paseo de Julio	630	empleado	20	»
108	Jorge Goerke	25 de Mayo	429	idem	29	»
109	Enrique Aristegui........	25 de Mayo	728	albañil	27	si
110	Joaquin Montaña.........	Viamonte	682	militar	49	»
111	Domingo Sánchez........	Corrientes	322	empleado	17	»
112	Cesar Santini............	Reconquista	499	estudiante	19	»
113	Manuel Seoane...........	Tres Sargentos	59	cochero	26	»
114	Juan Brignoles..........	» »	59	idem	19	»
115	Rodolfo Dell Intento.....	Cuyo	520	comercio	23	»
116	Julián Echevarría........	Maipú	224	idem	29	»
117	Octavio José Acevedo....	San Martin	615	estudiante	20	»
118	Carlos Bonicalzi.........	Florida	527	idem	22	»
119	Gustavo Rohner..........	»	668	comercio	30	»
120	Serafin A. Ghigliani.....	Cordoba	322	periodista	21	»
121	Pedro M. Rebagliatti.....	25 de Mayo	562	comercio	26	»
122	Avelino S. Viamonte.....	Viamonte	682	idem	31	»
123	Julio Moreno............	Lavalle	355	abogado	29	»
124	Arturo Udaondo.........	Florida	355	empleado	21	»
125	Nicolás P. Anchorena....	Reconquista	250	hacendado	29	»
126	Alfredo Rodriguez.......	Florida	527	estudiante	23	»
127	Aquileo Gonzalez........	»	527	idem	23	»
128	Guillermo Randle........	»	527	comercio	21	»
129	Arturo Anguizola........	Tucuman	342	pintor	31	»
130	José Goñi................	Reconquista	672	estudiante	17	»
131	Luis Compiano...........	25 de Mayo	726	tipógrafo	24	»
132	Carlos Norton............	Cangallo	456	comercio	27	»
133	José María Acosta.......	25 de Mayo	384	marino	64	»
134	Aquila del Castillo........	San Martin	890	empleado	61	»
135	Luis P. Lucena (hijo)....	»	890	rentista	27	»
136	Guillermo Ornaghi.......	25 de Mayo	693	pintor	18	»
137	Santiago Linares.........	»	783	empleado	20	»
138	Virgilio Coppini..........	Reconquista	755	idem	19	»
139	Juan Compiano...........	25 de Mayo	726	ebanista	22	»
140	Francisco Serra..........	»	726	empleado	25	»
141	Juan Mariani.............	Viamonte	352	cochero	20	»
142	Adolfo Souto.............	Paseo de Julio	528	idem	19	»
143	Cayetano Castágnino....	Corrientes	753	idem	27	»
144	Arturo Peraldi...........	25 de Mayo	709	empleado	22	»
145	Eliseo Luque	Florida	647	médico	37	»
146	Francisco Lavalle y Cobo	Maipú	231	estudiante	17	»
147	Manuel Filgueira Risso..	Viamonte	668	comercio	27	»
148	Juan Cuoma..............	San Martin	839	carpintero	19	»
149	Santiago Merecllo........	Tucuman	342	cochero	20	»
150	Ricardo Lértora..........	»	729	empleado	30	»
151	Onorio P. Luque.........	Cuyo	579	escribano	38	»
152	Carlos Bossio............	25 de Mayo	295	comercio	29	»
153	Eduardo M. Perez........	Maipú	623	médico	43	»
154	Luis Bloud...............	Paseo de Julio	504	empleado	25	»
155	Félix L. Roca.............	Reconquista	631	idem	19	»
156	Adrian Rodriguez........	San Martin	669	jornalero	29	»
157	León R. Caussio.........	Piedad	427	contador	29	»
158	Conrado de Torres.......	25 de Mayo	259	propietario	33	»
159	Benjamin Estrada........	Lavalle	771	militar	39	»
160	Serapio Mahan...........	»	415	procurador	28	»
161	Tomás Palacios..........	»	563	empleado	43	»
162	José Tanente............	»	573	marino	34	»
163	Francisco Ramos Mejía..	Corrientes	478	estudiante	18	»
164	Ernesto Bunge..	Viamonte	781	arquitecto	55	»
165	Andrés de Ugarriza......	25 de Mayo	568	abogado	56	»
166	Eduardo T. Hall	»	209	empleado	49	»
167	Dámaso Salvatierra......	Lavalle	640	escribano	50	»
168	Dámaso Salvatierra (hijo)	»	640	estudiante	18	»
169	Alfredo Varaz............	Paraguay	718	corredor	34	»
170	Manuel P. Guerra.......	Lavalle	399	empleado	27	»
171	Gregorio Acosta.........	25 de Mayo	346	changador	34	»
172	Ramón Ruiz..............	San Martin	814	dependiente	33	»
173	Eugenio Leguineche.....	»	417	comercio	30	»
174	Miguel Cámara..........	Reconquista	633	empleado	37	»
175						
176	Julio C Sánchez.........	Viamonte	682	comercio	69	»
177	Rafael Recagno..........	Reconquista	835	idem	17	»
178	Oreste Marchese.	Paraguay	416	tipógrafo	17	»
179	Pedro A. Vineut........	San Martin	881	estudiante	24	»
180	César Vivot..............	Maipú	494	comercio	27	»
181	Juan Lezica........	25 de Mayo	562	empleado	28	»
182	Angel C. Cortes.........	Tucuman	320	ag. judicial	25	»
183	Jorge Lavalle y Cobo....	Maipú	231	estudiante	19	»
184	Jorge de la Torre........	Viamonte	640	idem	20	»
185	Juan Ocampo............	Lavalle	777	estanciero	24	»
186	Francisco Grande........	Cangallo	717	joyero	53	»
187	Pedro Rodriguez.........	Esmeralda	609	empleado	38	»
188	Lucilo B. Lopez..........	Florida	527	estudiante	25	»
189	Clodomiro Ledesma......	»	527	idem	22	»
190	Pedro Dungey de la Peña.	Lavalle	663	periodista	29	»
191	Máximo Lafourcade......	Florida	527	empleado	20	»
192	Antonio Monteavaro.....	»	527	estudiante	13	»
193	Vicente Massaglia......—	»	273	empleado	19	»
194	José L. Paez	Cangallo	332	ordenanza	19	»
195	Eudoro Garcia......	Cuyo	458	comerciante	33	»
196	Guillermo Smids.........	25 de Mayo	217	idem	61	»
197	Ismael M. Muñoz.........	Tucuman	528	idem	23	»
198	Pedro Teobaldi..........	Florida	650	estudiante	18	»
199	Ireneo Cardozo...........	Reconquista	288	comercio	23	»
200	Pedro Paysse.............	Viamonte	541	empleado	20	»
201	Manuel F. Diaz..........	Lavalle	324	tipógrafo	39	»
202	Gregorio Delgado.... ...	Esmeralda	223	romercio	41	»
203	Juan Serrati	San Martin	601	idem	33	»
204	Juan Gualberto García..	Reconquista	790	idem	26	»
205	Alejandro Viancarlos.....	»	288	idem	22	»
206	Isaias Silveyra...........	Florida	517	empleado	28	»
207	José Mendez.............	Piedad	639	comercio	37	»
208	Manuel Abal.............	25 de Mayo	121	jornalero	25	»
209	Andrés Tajes.............	Paseo de Julio	374	idem	22	»
210	José Maria Rosa (hijo)...	25 de Mayo	577	estudiante	19	»
211	Guillermo Cremona......	Esmeralda	253	comercio	23	»
212	Umberto Bordigoni.......	25 de Mayo	405	empleado	17	»
213	Ricardo G. Martinez.....	San Martin	872	idem	26	»
214	Lorenzo M. Torres.......	Florida	239	corredor	26	»
215	Florencio M. de Hoz.....	San Martin	615	ingeniero	27	»
216	Salvador Ferrari.........	Piedad	711	estudiante	17	»

N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
217	Juan Serra...............	Tucuman	337	albañil	50	si	23ь	Adolfo Blaye............	Cordoba	661	comercio	65	si
218	Juan Torrecilla..........	Viamonte	352	jornalero	21	»	235	Eduardo Obregon........	Florida	675	idem	30	»
219	Nicolás dell Intento......	Cuyo	520	comercio	37	»	236	Juan B. Richardson......	San Martin	814	empleado	20	»
220	Esteban Verina..........	»	520	idem	23	»	137	Carlos Green............	Reconquista	412	comercio	31	»
221	Antonio Galarce..........	Corrientes	721	estudiante	19	»	238	Julio Fraga..............	25 de Mayo	407	idem	35	»
222	Alberto Bosch...........	Reconquista	434	estanciero	38	»	239	Ernesto Bosch..........	»	307	abogado	32	»
223	Julio L. Gándara........	Tucuman	744	comercio	49	»	240	Nulo					»
224	José G. Rossi.....	San Martin	642	empleado	28	»	241	Adolfo P. Carranza......	Maipú	875	empleado	38	
225	B. de Irigoyen (hijo).....	Florida	621	hacendado	42	»	242	Maximiniano Abasolo....	»	746	estudiante	17	»
226	Agustin S. Baca.........	Tucuman	719	rematador	36	»	243	Pedro G. Grande........	Cangallo	717	joyero	19	»
227	Guillermo C, Aldáo......	Lavalle	573	comercio	25	»	244	Felipe Filiberti..........	»	717	idem	22	»
228	Mariano Saavedra Elia..	25 de Mayo	725	hacendado	28	»	245	José Filgueira Risso....	Viamonte	668	comercio	25	»
229	Pedro Grande............	Cangallo	717	comercio	41	»	246	Angel Blaye............	Cordoba	661	idem	59	»
230	Adolfo S. Gomez.........	Cordoba	685	abogado	37	»	247	Bernardo Duhalde.......	Tucuman	644	idem	33	»
231	Nicanor Saavedra Elia...	25 de Mayo	725	hacendado	26	»	248	Horacio Ortiz.....	»	384	carrero	21	»
232	Luis Medrano............	Viamonte	340	empleado	22	»	249	Enrique Signouret......	Viamonte	522	ag. judicial	42	»
233	Carlos Saavedra Elia....	25 de Mayo	725	idem	22	»	250	Virgilio Giustiniano.....	Maipú	540	estudiantel	18	»

Buenos Aires, Octubre 6 de 1895.—Firmado: *Pedro M. Rebaybatti.—Acelino Sánchez Viamonte.—Julio Moreno.* v. 20 d.

PARROQUIA DE SAN TELMO.—1A SERIE

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.º	Profesion	EDAD	Si sabe leer y escribir	N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
1	Santiago Baibiene.......	Bolivar	1163	rentista	57	si	77	Gerardo Morales.........	Perú	1534	comercio	32	si
2	Adolfo Lamarque........	Defensa	270	rematador	28	»	78	Tomás Lima.............	Defensa	1389	jornalero	25	»
3	Enrique B. Mascias......	Bolivar	1756	escribano	39	»	79	Ventura Veiz.............	San Juan	210	idem	28	no
4	Francisco Burzaco.......	»	1141	comercio	52	»	80	Eduardo Lima...........	Defensa	1389	idem	29	si
5	Francisco S. Giménez...	Perú	713	empleado	23	»	81	Amaro Baca.............	Balcarce	1028	idem	45	no
6	Ricardo F. Bavio.........	Europa	474	comercio	32	»	82	Julio Canale.............	Defensa	1299	comercio	24	si
7	Julio Honores............	Perú	1248	empleado	26	»	83	Luis A. Huergo (hijo)...	Méjico	586	estudiante	23	»
8	Félix Martínez...........	Colón	1604	idem	33	»	84	Andrés Taboada....	Colón	1600	jornalero	32	no
9	Carlos Minutti...........	Comercio	670	jornalero	23	no	85	Francisco C. Pizzo.......	Balcarce	1053	encuade'dor	21	si
10	Rosario Lucero...........	Cochabamba	347	empleado	32	si	86	Juan D. Aguilera........	Perú	1067	estudiante	21	»
11	José Sobrafén (hijo).....	San Juan	560	idem	31	»	87	Juvencio Arce...........	Comercio	626	rentista	63	»
12	Mannel Dovarán.........	Independencia	310	comercio	43	»	88	Francisco Bolsi..........	Colón	1414	aparador	19	»
13	Enrique Minutto.........	Cochabamba	471	empleado	17	»	89	Agustin Borzi...........	»	1414	idem	23	»
14	Cesar Corti	Defensa	1336	comisi'nista	32	»	90	José Antonio Bavio......	Europa	471	empleado	25	»
15	Alfredo Gotthardt..	Chacabuco	960	empleado	22	»	91	Pedro Larrosa...........	Defensa	1241	jornalero	52	no
16	Martin Ibañez...........	Defensa	1056	idem	35	»	92	Prudencio Ramos........	Balcarce	1240	empleado	25	si
17	Ramón A. Ferreyra......	Perú	1028	propietario	49	»	93	Abelardo Alvarez........	Garay	317	idem	62	»
18	Carlos Vera..............	Defensa	1284	empleado	54	»	94	Santiago Ormea.........	Europa	602	comercio	64	»
19	Juan Manuel Avendaño..	Luján	112	comercio	25	»	95	Nicasio Barrera..........	Méjico	490	empleado	46	no
20	Arturo Honores..........	Perú	1248	rematador	23	»	96	Antonio Esteves	Defensa	1164	estudiante	18	si
21	Ramon B. Castro.........	»	1153	ingeniero	41	»	97	Miguel Fossa...........	Balcarce	1050	jornalero	19	»
22	Carlos Arata.............	»	960	comercio	23	»	98	Antonio Regiardo........	»	1016	fundidor	23	»
23	Francisco Pria...........	Brasil	376	empleado	23	»	99	José P. Burghi..........	Comercio	575	empleado	20	»
24	Higinio Cordomí.........	Garay	654	comercio	33	»	100	Manuél Riani............	Perú	1162	zapatero	21	»
25	Julián Navarro...........	Defensa	1056	idem	28	»	101	Vicente Datnirra........	Balcarce	783	tipógrafo	26	»
26	Lorenzo Bianchi.........	»	1084	jornalero	25	no	102	Benedicto Bastianes.....	San Lorenzo	152	empleado	28	»
27	Juan Moresco............	Balcarce	1285	idem	21	si	103	Fernando Carlés.........	Defensa	859	idem	21	»
28	Alejandro Mena..........	San Juan	370	tipógrafo	42	»	104	Lorenzo Bó..............	»	1389	zapatero	27	»
29	Rafael Moyano...........	Perú	973	jornalero	39	no	105	Manuel Bó..............	Garay	325	empleado	24	»
30	José Salguero............	Cochabamba	319	idem	34	si	106	Avelino Herrera.........	Luján	153	P. normal	28	»
31	Eduardo Roemhild.......	Perú	992	comercio	25	»	107	Domingo Bó.............	Garay	325	impresor	22	»
32	Antonio Raggio..........	Cochabamba	318	encuade'dor	34	»	108	Juan Bó.................	»	325	empleado	20	»
33	Emilio Pastorino.........	Balcarce	1072	empleado	25	»	109	Francisco Calví..........	»	325	zapatero	23	no
34	Tomás Charlos...........	Europa	556	jornalero	28	»	110	Luis Migone.............	Bolivar	1425	jornalero	33	»
35	Domingo Santa Coloma..	Balcarce	1248	comercio	43	»	111	Luis Esguel.............	Defensa	914	comercio	33	si
36	Francisco Rodriguez.....	Defensa	1442	empleado	31	»	112	Manuel M. Valenzuela....	Perú	1380	empleado	24	»
37	José Gianetti............	Cochabamba	239	jornalero	23	»	113	Juan Bianchi............	Balcarce	1048	tapicero	22	»
38	Bartolo Gianetti..........	»	239	idem	18	»	114	Roberto Passo..........	Bolivar	1457	rentista	21	»
39	Francisco Mausi.........	Perú	951	idem	20	»	115	Andrés Peloni...........	Perú	1179	comercio	22	»
40	Juan Busca..............	Balcarce	1216	pintor	21	»	116	Francisco Pacinotti.....	Europa	241	empleado	23	»
41	Olivero Tomasini........	Cochabamba	348	jornalero	28	»	117	Luis Peloni..............	Perú	1357	talabartero	27	»
42	Francisco M. Burzaco....	Bolivar	1144	rentista	24	»	118	Segundo A. Rivero.......	Balcarce	923	jornalero	32	»
43	Luis Márquez	Defensa	866	calafate	40	»	119	José Rivero..............	Perú	1170	encuade'dor	18	»
54	Alfredo Schied...........	»	1747	empleado	21	»	120	Vicente F. Solari.......	Cochabamba	483	empleado	27	»
45	Mario Canevaro..........	Perú	952	estudiante	17	»	121	Juan Sifredi J...........	Luján	129	idem	19	»
46	Bernardo González.......	Bolivar	734	idem	17	»	122	Ernesto Tudari..........	San Juan	338	idem	17	»
47	José A. Rivero...........	»	866	jornalero	29	»	123	Enrique Bianchi....	Bolivar	984	idem	17	»
48	Juan Minaglia...........	Defensa	1537	ajustador	19	»	124	Alfredo Persiani.........	Luján	154	estudiante	18	»
49	Justo Salinas...	Chacabuco	960	tipógrafo	24	»	125	Martin Perfumo..........	Méjico	457	empleado		
50	Celestino Diegues........	Cochabamba	347	encuade'dor	19	»	126	Ramón Robledo..........	Cochabamba	566	jornalero	42	no
51	José Porto...............	Perú	951	cigarrero	20	»	127	Antonio Tancredi........	»	466	carpintero	19	si
52	Agustin José Benzo......	Comercio	253	carpintero	19	»	128	Anulado					
53	Eduardo Calvo......... ..	Estados Unidos	553	tipógrafo	18	»	129	Manuel Malcewelli.......	Perú	931	aparador	20	»
54	Luis Perazzo............	»	553	jornalero	18	»	130	Benito Soto.............	Independencia	382	tipógrafo	21	»
55	Arturo Repetto..........	Balcarce	1053	idem	22	»	131	Guillermo Strassburger..	Garay	458	comercio	21	»
56	Ramón Calvo............	Estados Unidos	553	tipógrafo	20	»	132	Domingo Grassi.........	Bolivar	1345	encuade'dor	19	»
57	Liborio Vandanotto......	Comercio	606	empleado	20	»	133	Julio Denegri............	Estados Unidos	342	comercio	29	»
58	Pablo Montán............	Brasil	441	carnicero	28	»	134	Nestor A. Fernández....	Bolivar	1072	abogado	31	»
59	Alberto M. Rodríguez....	Bolivar	1056	abogado	31	»	135	Ramelio Fernández......	»	1072	militar	29	»
60	Delfin Avila..............	»	1112	estudiante	25	»	136	Francisco Simonetti.....	Cochabamba	337	carpintero	25	»
61	Martin Navarra..........	Comercio	549	empleado	19	»	137	Nicolás Sandoval........	Balcarce	1256	jornalero	36	no
62	Carlos Cerdeyra..........	Bolivar	946	comercio	24	»	138	Manuel S. Moura........	Bolivar	743	comercio	43	si
63	Lorenzo Solari.	Brasil	673	idem	20	»	139	Juan Silva..............	Comercio	253	empleado	25	»
64	Carlos Lamarque.	Defensa	370	estudiante	20	»	140	Alejo Gómez............	Balcarce	1216	jornalero	45	no
65	Luis R. Benvenutto......	Cochabamba	459	encuade'dor	21	»	141	Miguel Torra...........	Perú	1451	empleado	23	si
66	Eduardo Baiviene........	Bolivar	1163	estudiante	17	»	142	Lucindo Bonifació.......	Cochabamba	552	tipógrafo	19	»
67	Angel Migone............	Estados Unidos	613	comercio	28	»	143	Juan Carlos López.......	Estados Unidos	366	empleado	19	»
68	Juan Ardissone..........	Balcarce	1322	idem	27	»	144	Alberto Weistach........	Bolivar	858	idem	19	»
69	Guillermo Roberts.......	Cochabamba	559	idem	51	»	145	Ricardo Croce..........	»	938	idem	19	
70	Carlos Roberts..........	»	559	ingeniero	23	»	146	Roque Funes...........	Comercio	642	idem	23	»
71	Alberto Rapallo..........	San Juan	660	jornalero	20	»	147	Antonio Bosso..........	Balcarce	1225	jornalero	19	
72	Toribio Rodríguez........	Balcarce	1216	idem	45	»	148	Vicente Salvaressa.......	»	1249	idem	22	»
73	Enrique Mena...........	San Juan	370	tipógrafo	34	»	149	Victorino Latorre........	Comercio	449	empleado	17	»
74	Rafael Arata.............	Perú	960	comercio	26	»	150	Aurelio Rodriguez.......	Perú	971	herrero	18	»
75	José Demarchi...........	»	960	encuade'dor	22	»	151	Rafael Tórtora..........	Bolivar	877	procurador	29	»
76	Eduardo Huergo.........	Méjico	586	estudiante	22	»	152	Cayetano Alessandrini...	Balcarce	1259	tipógrafo	37	»

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
153	Carlos Bianchi...........	Balcarce	1318	Mecánico	20	si	202	Francisco Magnasco.....	Balcarce	883	Empleado	32	si
154	Gregorio Basualdo.......	Defensa	1374	Jornalero	37	»	203	Antonio Amoretti........	San Juan	350	Tipografo	18	»
155	Salvador Nuñez..........	San Juan	444	»	21	»	204	Antonio Garcia...........	Balcarce	716	Idem	22	»
156	Federico Puche...........	Balcarce	1290	»	63	no	205	José L. Acevedo.........	»	1323	Jornalero	34	»
157	Adolfo Nuñez.............	Chile	374	Tipógrafo	33	si	206	Rosario Rodriguez.......	»	1216	Peon	52	no
158	Santiago Arata...........	Defensa	1561	Litografo	19	»	207	Filadelfo Arnold..........	Europa	577	Empleado	36	si
159	Vicente Spósito..........	Balcarce	1087	Jornalero	19	no	208	Federico A. Oscamou....	Perú	1505	Estudiante	19	»
160	Alberto Carpanelli.......	Comercio	253	»	17	si	209	Luis Bianchi..............	Estados Unidos	352	Herrero	21	»
161	Santiago Caprile.........	Balcarce	1093	Carpintero	18	»	210	Manuel Chiappe.........	Bolivar	938	Empleado	31	»
162	Miguel Carro.............	Defensa	785	Carpintero	17	»	211	Alfredo Melis............	Cochabamba	337	Jornalero	18	no
163	Isaac Nimio..............	Bolivar	1333	Jornalero	27	no	212	Tomás Canevaro.........	Perú	952	Médico	48	si
164	Florencio Ramirez.......	»	1286	»	43	si	213	Adrian Bordón............	Chacabuco	906	Empleado	23	»
165	José Tassara.............	Estados Unidos	546	Comercio	30	»	214	José Fernandez..........	Perú	1216	Propietario	60	no
166	Victor Tassara............	»	546	Estudiante	20	»	215	Pedro Miovich...........	Bolivar	1425	Jonalero	35	si
167	Jose Hernandez..........	Chile	359	Jornalero	36	»	216	Antonio Bastón..........	San Juan	350	Idem	35	»
168	Cruz Zeballos............	Colon	933	»	31	»	217	Antonio López...........	Balcarce	873	Tipógrafo	18	»
169	Horacio Estremador......	Lujan	156	Empleado	19	»	218	Pedro I. Cremona........	Chacabuco	1144	Comercio	24	»
170	Eduardo Oscilia..........	Bolivar	1451	Tapicero	24	»	219	Bernardino Grasli........	Bolivar	1257	Jornalero	18	no
171	Victor Nogués............	Estados Unidos	462	Talabartero	33	»	220	Guillermo Guntin........	Brasil	457	Idem	18	si
172	Juan Grassi..............	Chile	580	Mecánico	26	»	221	Ricardo Burzaco.........	Bolivar	1144	Rentista	21	»
173	Lorenzo Merello..........	San Lorenzo	172	Talabartero	24	»	222	Benito Chiappe..........	Estados Unidos	224	Tipógrafo	39	»
174	Blas Dominguez..........	Balcarce	871	Empleado	56	»	223	Alfredo Segade..........	Defensa	845	Empleado	19	»
175	Juan Nicolás Trebino.....	Perú	1339	Idem	25	»	224	Federico Langlomé.......	San Juan	350	Jornalero	39	»
176	Ernesto Casares.........	Europa	654	Idem	18	»	225	Bartolo Isolito...........	Cochabamba	256	Idem	22	no
177	Alfredo Casares..........	»	654	Idem	20	»	226	Sixto Sanchez...........	Defensa	1143	Impresor	21	si
178	Liberato Fernandez......	Cochabamba	286	Idem	40	»	227	Luis Ghioldi..............	Balcarce	1344	Licorero	22	»
179	Octavio Ferrando........	Bolivar	1125	Idem	25	»	228	Carlos Heiseche.........	Europa	430	Empleado	37	»
180	Juan M. de la Serna......						229	Juan Acuña..............	Comercio	463	Idem	37	»
180	Vicente Escobar.........	Paseo Colon	1600	Empleado	52	»	230	Fernando Lescano.......	Colon	1620	Idem	33	»
181	Franeilco V. Ramiita....	Independencia	348	Comercio	25	»	231	Arturo Sciacaluga........	Chile	374	Idem	17	»
182	Angel M. Capurro........	Europa	655	Estudiate	17	»	232	Miguel Baffico............	Europa	570	Idem	21	»
183	Nicanor Valenzuela......	Perú	1380	Empleado	23	»	233	Carlos A. Risso.........	Perú	1236	Idem	20	»
184	Dipendenti Amoretti.....	Perú	1028	Fundidor	21	»	234	Luis Ripetta..............	Defensa	1260	Farmacéut.	26	»
185	Antonio Grane...........	Estados Unidos	352	Mecánico	22	»	235	Rafhel C. Huergo........	Méjico	586	Estudiante	20	»
186	Juan B. Beltrán.........	San Juan	231	Jornalero	23	»	236	Herminio Diaz...........	Chacabuco	1386	Peon	42	»
187	Juan F. Vattuone........	Cochabamba	661	Mecánico	43	»	237	Nicolás Devoto..........	Balcarce	1072	Empleado	35	»
188	Atilio Sumanti	Balcarce	868	Empleado	17	»	238	Angel Boero.............	Perú	944	Jornalero	39	»
189	Salvador Mandarini......	Bolivar	1482	Idem	32	»	239	Pedro Ravino............	Balcarce	1029	Idem	33	»
190	Andrés Giudice..........	Independencia	512	Comercio	31	»	240	Gerardo Castanti.........	Defensa	627	Estudiante	22	»
191	Francisco Moras.........	Balcarce	1341	Jornalero	23	»	241	Domingo de Ulla.........	Bolivar	1576	Empleado	50	»
192	Julio Potus..............	San Lorenzo	114	Zapatero	18	»	242	Justo D. de Vivar........	Defensa	627	Estudiante	18	»
193	Eliseo F. Lestrade.......	Estados Unidos	486	Periodista	23	»	243	José Cuchi...............	Comercio	422	Empleado	18	»
194	Clemente Baggiani.......	San Lorenzo	151	Impresor	22	»	244	Ernesto De Mársico......	Garay	589	Idem	19	»
195	Antonio Tejera...........	Perú	1423	Jornalero	31	»	245	Luis Maspons	Balcarce	1043	Idem	46	»
196	Manuel Llanes...........	Defensa	1242	Impresor	20	»	246	Miguel Urtubey..........	Defensa	929	Peon	20	no
197	Guillermo Casares.......	Europa	654	Empleado	22	»	247	José Bermudez..........	Balcarce	873	Tipógrafo	34	si
198	Eduardo Casares.........	»	654	Comercio	59	»	248	Amadeo Pizarro.........	Perú	986	Empleado	50	»
199	Marco Quiroga...........	Garay	518	Jornalero	25	»	249	Rogelio F. Aguirre......	Colon	1602	Idem	19	»
160	Gregorio Vallejos........	»	427	Carnicero	32	»	250	Nicolás Cafarello.........	Comercio	636	Idem	21	»
101	José M. Bermudez.......	Defensa	929	Empleado	22	»							

Es copia fiel del original.— *Juan V. Gagliolo.* v. 22 a.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANGELISTA — 1ª SERIE

N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
1	José G. Goitia...........	Alte. Brown	234	comercio	35	si	43	Tomás Hosching.........	Olavarria	666	empleado	18	si
2	Bartolomé Peri..........	Olavarria	382	propietario	35	»	44	Juan Chiozza............	»	579	comercio	22	»
3	Ramón Molina...........	Crucero	1151	corredor	40	»	45	Nicolás Bossio	Brandzen	447	carpintero	25	»
4	Severo Maresca.........	G. Brown	852	idem	40	»	46	Enrique Schiaffino.......	Olavarria	463	dependiente	26	»
5	Agustín Cochello.........	Suares	683	comercio	23	»	47	Luis Fabiano............	Alegria	552	comercio	23	»
6	Antonio L. Robinson....	G. Brown	1414	empleado	24	»	48	Manuel Nuñez...........	»	437	mecánico	26	»
7	Agustín R. Carfarena....	Progreso	s/n.º	idem	22	»	49	Andrés Stagnaro.........	G. Brown	942	corredor	28	»
8	Ricardo Vernengo.......	Suarez	379	idem	17	»	50	Federico Cosentino......	»	891	empleado	24	»
9	Nicolás Ageno...........	Olavarria	516	idem	35	»	51	Jose N. Roselló..........	Industria	315	a. maritimo	21	»
10	Santiago Barbutto.......	Nueva Roma	95	mecánico	23	»	52	Juan Stella..............	Olavarria	477	comercio	23	»
11	Santiago Ferro..........	Necochea	1488	empleado	17	»	53	Oriol Solé Rodriguez.....	P. Mendoza	1655	médico	36	»
12	Francisco Chantada.....	Brandzen	555	idem	33	»	54	Miguel Medina...........	Necochea	908	empleado	41	»
13	José Pereira.............	Presidente	550	idem	21	»	55	José Valdettaro..........	»	1315	dependiente	21	»
14	Eusebio Ramos..........	Rodriguez	841	idem	38	»	56	Pablo Boggiano..........	Suarez	486	carpintero	29	»
15	Eduardo Argaño.........	Industria	470	idem	54	»	57	Antonio Folian...........	Crucero	959	comercio	18	»
16	Dario Garibotto..........	Suarez	430	idem	26	»	58	Alfredo Pizarello........	Rodriguez	755	dependiente	18	»
17	Ambrosio Ferrari........	»	348	dependiente	22	»	59	Santiago Rossi...........	»	1031	jornalero	31	»
18	Francisco Limoncé.......	94	731	cerrajero	21	»	60	Domingo Cochello.......	Suarez	683	mecánico	21	»
19	Juan Razzetto...........	Olavarria	521	dependiente	19	»	61	José Spadavechia.......	Crucero	1115	calderero	18	»
20	Antonio Enrico...........	Lamadrid	855	idem	17	»	62	Carlos Vera..............	Rodriguez	819	empleado	53	»
21	Fortunato Figari.........	Alegria	514	jornalero	26	»	63	José Molinari............	P. Mendoza	913	idem	18	»
22	Lucas Boidanich.........	Lamadrid	326	mecánico	19	»	64	Domingo P. Stero.......	Rodriguez	740	comercio	22	»
23	Nicolás Fava............	Olavarria	600	idem	18	»	65	Santiago Pertini.........	Industria	474	empleado	25	»
24	Vicente Segretto.........	»	893	herrero	18	no	66	Pablo C. Massone........	Rodriguez	930	idem	23	»
25	Pablo Brignole...........	G. Brown	761	empleado	31	si	67	Agustín Podestá.........	Suarez	450	idem	22	»
26	Santiago Cichero........	Olavarria	485	idem	21	»	68	Luis Pendola............	Rodriguez	986	mueblero	23	»
27	Agustín Elena...........	Necochea	1379	idem	21	»	69	Tomás A. Craviotto......	Sarmiento	73	comercio	19	»
28	José Bisso..............	Lamadrid	461	idem	22	»	70	Antonio Péndola.........	Rodriguez	986	calderero	24	»
29	Adelgisio C. Massone....	Rodriguez	930	estudiante	17	»	71	Emilio Péndola..........	»	986	idem	19	»
30	Pablo Badaracco.........	»	948	empleado	17	»	72	Rafael Navazio..........	Olavarria	884	empleado	36	»
31	José Aderigo............	Sarmiento	95	calderero	28	»	73	José Vitale..............	»	521	calafate	19	»
32	Silvio M. Peri...........	Suãrez	492	empleado	17	»	74	Esteban Stella...........	»	477	comercio	56	»
33	Manuel Bertolini.........	G. Brown	1421	jornalero	24	»	75	Eliseo Camiña Godoy....	G. Brown	1125	hojalatero	29	»
34	Severo Palas............	Olavarria	428	empleado	57	»	76	Juan M. King............	Olavarria	666	comercio	27	»
35	Jacinto Bruneco.........	Necochea	1342	rentista	28	»	77	Rufino Ortiz.............	Necochea	1415	foguista	32	»
36	Angel Pandiani..........	Lamadrid	118	ajustador	19	»	78	Alfonso Cánepa..........	Brandzen	439	telegrafista	22	»
37	Juan N. Vidal...........	2.ª Defensa	3242	empleado	19	»	79	Luis Bacciadone.........	Necochea	1607	dependiente	22	»
38	Luis N. Ferrario.........	Olavarria	928	hojalatero	22	»	80	Pedro Rocca.............	Suarez	782	carpintero	25	»
39	Gerónimo Ghiglazza.....	Lamadrid	583	empleado	18	»	81	Emilio R. Calandra......	P. Mendoza	1421	comercio	37	»
40	Gerónimo Canessa.......	P. Mendoza	1035	marino	21	»	82	Luis Ferro...............	Brandzen	364	empleado	23	»
41	José Descalzo...........	Olavarria	573	empleado	17	»	83	Emilio Alberti............	G. Brown	1382	marino	32	»
42	Santiago Colotto.........	G. Brown	1336	calderero	19	»	84	Tomás Gabani...........	Lamadrid	750	jornalero	18	»

N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.°	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
85	Juan Stagnaro..........	G. Brown	1185	empleado	24	si
86	Juan Valle....	»	1459	dependiente	17	»
87	Juan Guastavino.........	Lamadrid	750	comercio	40	»
88	Pedro Venario..........	G. Brown	1440	herrero	18	»
89	Angel Pasalagna.........	Alegria	514	marino	35	no
90	Benito Barglietto........	Australia	77	calderero	29	si
91	Juan Vernazza...........	G. Brown	1382	marino	38	»
92	Domingo Cauter.........	Industria	472	procurador	31	»
93	Angel Clemente..........	Nueva Roma	1732	jornalero	26	»
94	Cayetano Crovetto.......	Olavarria	806	sastre	24	»
95	Angel Spadavechia.......	Crucero	1115	calderero	17	no
96	Francisco Picasso.......	Lamadrid	538	herrero	23	si
97	Andrés D. Tosso.........	Necochea	1256	dependiente	21	»
98	Félix Bonfante..........	S. Patricio	59	foguista	21	»
99	Santiago Verazza........	P. Mendoza	1069	dependiente	26	»
100	Gerónimo Bregliani......	Rodriguez	755	marino	31	»
101	Nicolás Piaggio (nulo)...					
102	Tomás Schera............	G. Brown	1281	comercio	21	»
103	Alfredo Rossi...........	Australia	77	jornalero	20	no
104	Angel Rossiano..........	Olavarria	564	fidelero	26	si
105	Angel Capurro...........	Sarmiento	79	estivador	19	no
106	Jorge Mella.............	Garibaldi	1311	comercio	22	si
107	Adolfo Banchiero........	G. Brown	1243	idem	22	»
108	Antonio Miche...........	Suarez	374	herrero	17	no
109	Cornelio Centurion.......	Ate. Brown	380	jornalero	24	»
110	Manuel Vacaro...........	G. Brown	1348	comercio,	21	si
111	Pedro C. Hillner.........	»	1254	idem	37	»
112	Víctor Buggiano.........	Suarez	486	carpintero	17	»
113	Bartolomé Baglietto.....	129	824	idem	24	»
114	Víctor Pastini...........	Lamadrid	827	calderero	24	»
115	Lorenzo Pastini..........	»	827	idem	22	»
116	Antonio Freire..........	»	461	empleado	38	»
117	Enrique Rossanio........	102	231	herrero	17	»
118	Enrique Becual..........	Lamadrid	750	mecánico	18	»
119	Luis Drago...............	Olavarria	960	carpintero	21	»
120	Francisco Perazzi.......	Alvear	53	idem	23	»
121	Juan Bartoli............	Palo	722	marino	17	»
122	Bartolomé Martino.......	Callejón Roma	86	carpintero	29	»
123	Juan Poggi..............	Garibaldi	180	idem	24	»
124	Domingo Guastavino....	127	375	calderero	18	»
125	Tomás Gattorni..........	G. Brown	799	comercio	31	»
126	Manuel Zaunarini........	Olavarria	975	gasista	19	no
127	José Argüello...........	Ate. Brown	364	estivador	25	»
128	Marcos Ponciolo.........	Garibaldi	1982	calafate	23	si
129	Fernando Togliaferro....	Lamadrid	788	mecánico	32	»
130	Luis Carbone............	»	788	herrero	22	»
131	Francisco Ancilotti......	Olavarria	522	idem	19	»
132	Juan Fernandez..........	Alegria	481	jornalero	30	»
133	Rafael Luongo...........	S. Tereza	1428	lanchero	40	no
134	José Benzo..............	Rodriguez	795	comercio	31	si
135	Pedro Bonavia...........	Necochea	1315	idem	28	»
136	Manuel Descalzo.........	»	1274	idem	18	»
137	Juan Olmo...............	Australia	102	idem	20	»
138	Antonio Capurro.........	Garibaldi	1675	idem	19	»
139	Antonio Gerbino.........	»	1550	calderero	19	»
140	Juan Bregante...........	Industria	487	marino	23	»
141	Francinco Linari........	Lamadrid	189	idem	19	no
142	Andrés Linari...........	»	189	idem	23	»
143	Francisco Denegri.......	»	189	idem	23	si
144	José Bachetta...........	93	768	comercio	40	»
145	Juan Bonavia............	Olavarria	280	idem	26	»
146	Paulino Escobar.........	Lamadrid	100	marino	19	»
147	Juan Rodriguez..........	»	100	idem	29	no
148	Luis Adalid.............	Olavarria	995	carpintero	38	si
149	Rómulo Gonzalez........	Lamadrid	100	marino	32	«
150	Antonio B. Mariani......	Crucero	912	empleado	21	«
151	Domingo Facio..........	Olavarria	369	carnicero	24	»
152	Juan Vanetti............	Progreso	527	carpintero	17	»
153	Juan Chiaparra..........	»	344	ajustador	18	»
154	Cárlos Stiro............	Suarez	570	fundidor	23	»
155	José Ottaggio...........	Industria	444	ajustador	20	»
155	Francisco Osilio........	Suarez	578	dependiente	20	»
157	José Olmo...............	126	183	carpintero	20	»
158	Lorenzo Patrone........	Garibaldi	1428	herrero	26	»
159	Francisco Amador.......	Rocha	320	estivador	19	no
160	Manuel Asseretto........	Brandzen	873	remachador	37	si
161	Domingo Ortolia.........	G. Brown	952	empleado	19	»
162	Evangelista Balsamo....	Necochea	821	carpintero	24	»
163	Nicolás Anselmi.........	Olavarria	521	jornalero	18	»
164	Americo Cechi...........	Suarez	725	cuarteador	19	no
165	Domingo M. Gagliolo....	P. Mendoza	963	comercio	35	si
166	Antonio Mérega..........	Necochea	1427	idem	21	»
167	Pedro Baldassano..	P. Mendoza	1177	idem	18	»

N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.°	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
168	Nicolás Piccone..........	G. Brown	1247	herrero	34	no
169	Francisco M. Marengo...	Lamadrid	631	empleado	22	si
170	Sebastian Cichero........	G. Brown	1118	comercio	31	»
171	Santiago Benvenutto.....	California	399	mueblero	20	»
172	Angel Crovetto..........	»	242	herrero	21	»
173	Eduardo Prado...........	Necochea	820	jornalero	22	»
174	Santiago Berutti.........	G. Brown	1026	albañil	27	»
175	David Moisa.............	»	951	empleado	68	»
176	Vicente Lopresti........	Alegría	1034	comercio	23	»
177	Santiago Grande	Zárate	539	maquinista	32	»
178	Agustin Scarone.........	Lamadrid	769	jornalero	34	no
179	Juan Penco..............	Industria	126	marino	24	»
180	Próspero Risso..........	Progreso	370	albañil	23	si
181	Antonio Revello...	Lamadrid	522	carpintero	38	no
182	Mateo Patrone...........	»	813	herrero	25	si
183	José Lotito..............	Necóchea	1290	barbero	40	»
184	Domingo Rigenti.........	Industria	370	albañil	25	»
185	Francisco Boila..........	Necochea	1342	cigarrero	26	»
186	José Miche......	Suarez	374	carrero	20	no
187	Eduardo Badaracco......	Rodriguez	1081	calderero	19	si
188	Pedro Clavaschino.......	S. Patricio	192	carpintero	24	»
189	Felipe Findich...........	Suarez	66	marino	38	»
190	Lorenzo Villarno.........	128	432	carpintero	34	»
191	Juan B. Risso...........	Industria	370	albañil	24	»
192	Agustin Pigni............	Rodriguez	660	calderero	22	»
193	Víctor Antico............	Suarez	669	marino	40	»
194	Eusebio Andreu..........	California	155	empleado	22	»
195	Manuel Carbone..........	Lamadrid	599	comercio	19	»
196	Anselmo Montero........	Suarez	481	empleado	60	»
197	Arturo Calvi.............	Rodriguez	755	comercio	25	»
198	Juan Carbone............	Bradzen	758	cuarteador	21	»
199	Pascual Moglio..........	Suarez	557	herrero	22	no
200	Diego Diaz...............	G. Brown	721	jornalero	29	si
201	Guillermo Castelletti.....	Brandzen	662	comercio	31	»
202	José Peirano............	Progreso	530	calderero	26	»
202	Umberto Rossi...........	182	189	herrero	17	»
204	Fernando Ramirez.......	Suarez	934	empleado	36	»
205	Juan Albertini...........	P. Mendoza	1367	herrero	18	»
206	Luis Rodriguez Valentini.	Suares	862	pintor	21	»
207	Manuel Badaracco.......	Lamadrid	411	calderero	26	»
208	Juan Benitez............	G. Brown	721	empleado	28	no
209	Víctor Craviotto.........	S. Patricio	367	comercio	24	si
210	Dante Galetti............	Garibaldi	1926	estivador	20	»
211	Angel Capurro...........	Olavarria	848	comercio	20	»
222	Juan Brusco.............	California	176	herrero	23	»
213	Vicente Miñeri..........	Necochea	1078	jornalero	48	»
214	Francisco Piazza........	Brandzen	600	comercio	25	»
215	Francisco Diaz..........	G. Brown	721	jornalero	38	»
216	Juan Scarpati...........	Progreso	462	carpintero	23	»
217	Miguel Spadavecchía....	Crucero	1115	calafate	25	»
218	Nicólás Benvenutto......	Suarez	667	carpintero	20	no
219	Antonio Maver..........	102	52	marino	46	si
220	Teodoro Basualdo.......	129	878	jornalero	34	»
221	Manuel Morales.........	Industria	472	marino	27	»
222	Pedro Grassi............	Lamadrid	563	peluquero	30	»
228	José Daino..............	Nueva Roma	1233	ajustador	46	»
224	Felipe Alvarez..........	Alegria	468	jornalero	25	»
225	Pedro Lopez.............	102	158	práctico	43	»
226	Juan Canziani...........	Brandzen	412	maquinista	33	»
227	Santiago Albertini.......	P. Mendoza	1367	herrero	20	»
328	Víctor Devoto...........	G. Brown	711	empleado	29	»
229	José Pappolla...........	Suarez	544	marino	51	»
230	Leonardo Gatica.........	»	934	empleado	53	»
221	Francisco Aguelli........	S. Patricio	166	calderero	24	no
232	Santiago Facio..........	Alegria	565	idem	19	si
238	José Crovetto...........	Olavarria	896	empleado	33	»
224	Nicolás Galvan..........	Industria	472	marino	26	»
225	Juan Zappia.............	G. Brown	851	panadero	18	»
236	Alberto Bucich..........	Necochea	909	empleado	18	»
237	Alberto Boni............	Lamadrid	788	carpintero	22	no
238	Florido Martini..........	127	37	herrero	17	si
239	Estéban Ghisani.........	Suarez	55	encuadern.	20	»
240	Daniel Malisani..........	Progreso	344	mueblero	18	»
241	Alejandro Sanguinetti...	Suarez	18	empleado	39	»
242	Juan Benazzo...........	»	585	ajustador	20	»
243	Francisco Valle..........	Progreso	358	fundidor	18	»
244	Juan Tavella............	Olavarria	477	empleado	24	»
245	Francisco Amador.......	128	159	marino	21	no
247	Octavio Ferrer..........	Brandzen	758	maquinista	24	si
247	Constantino Braschi.....	Garibaldi	1428	comercio	20	»
248	Francisco Airaldi........	Lamadrid	411	carpintero	37	»
249	Francisco Bottini........	Olavarria	580	herrero	19	»
250	Santos Aguirre..........	Patricios	1806	mecánico	36	»

Buenos Aires, 6 de Octubre de 1895.—*Dr. Domingo Cichero.*—*D. Enrique Meincke.*

Es copia fiel del original.—*José G. Goitia.* 22 d.

PARROQUIA DEL PILAR----1ª SERIE

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.°	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
1	Torcuato E. Harbin......	Peña	576	empleado	38	si
2	Gregorio Araoz Alfaro...	Santa Fe	2394	médico	25	»
3	Bernabé E. Quintana....	Callao	1056	empleado	29	»
4	Jorge A. Kern...........	Santa Fe	2292	comercio	37	»
5	Saturnino Márquez.......	Juncal	2262	contador	50	»
6	Mariano H. Alfonso......	Arenales	1476	»	45	»
7	Adolfo J. Puyrredon.....	Paraná	1138	escribano	37	»
8	Pablo Barrere...........	Juncal	2282	corredor	34	»
9	Luis C. France..........	»	1978	»	42	»
10	Julio R. Arias...........	Arenales	2865	procurador	50	»
11	Adolfo Abelardo Mayer..	Anchorena	1945	estudiante	21	»
12	Eduardo A. Rojas.......	Larrea	1516	empleado	19	»
13	Carlos V. Palacios......	35 A.	580	»	23	»
14	Ricardo R. Ortiz........	Arenales	2758	escribano	27	»

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.°	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
15	Teo oro Rose...........	Acevedo	992	P. instruct.	53	si
16	Joaquín Abalos..........	Arenales	1659	comercio	26	»
17	Felipe L. Gallegos.......	Larrea	1325	»	30	»
18	Arturo Sosa	Melo	261	estudiante	22	»
19	Pastor R. Saraví........	Larrea	1032	militar	41	»
20	Ottorino Barberis........	Las Heras	411	estudiante	22	»
21	Carlos Ognio............	Malabia	239	empleado	23	»
22	Roberto Ferretti.........	Ecuador	1334	pintor	22	»
23	Benjamín Ravagnan......	Malabia	239	empleado	30	»
24	Pablo Peralta............	Juncal	3546	»	24	»
25	Oscar Stoppani..........	Montevideo	1432	comercio	41	»
26	Carlos Pedro Cembiola...	Laprida	1985	albañil	23	»
27	Saturnino H. Márquez....	Bollini	1811	empleado	25	»
28	José L. del Villar.......	Anchorena	1482	»	33	»

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
29	Alejandro Rámilo	Larrea	1032	estudiante	17	si
30	Casiano Cremona	Azcuénaga	1488	empleado	27	»
31	Ernesto Negri	Peña	727	talabartero	24	»
32	Juan S. Quiroga	Gallo	1480	estudiante	17	»
33	Juan Vexina	»	1486	comercio	25	»
34	Domingo S. Fazio	Arenales	1719	»	23	»
35	Félix E. Cárcano	Peña	1130	empleado	20	»
36	Gerónimo Negri	»	727	albañil	21	»
37	Manuel Sinde	Anchorena	1586	»	21	»
38	Rafael Cárcano	Peña	1130	empleado	20	»
39	Alejandro García	Anchorena	1280	»	24	»
40	Antonio Anetti	»	1626	»	22	»
41	Ernesto Raggi	Gallo	1606	jardinero	29	»
42	Luis S. Palma	Charcas	1665	empleado	21	»
43	Jacinto Gaspar	Centro América	1750	zapatero	20	»
44	Hortensio Bisanetti	Arenales	1659	estudiante	20	»
45	José Márquez	Centro América	1865	talabartero	19	»
46	Froilán Lloveras	Rodriguez Peña	1086	escultor	35	»
47	José Rocatagliata	Larrea	1522	comercio	27	»
48	Juan de los Santos	Berutti	383	empleado	25	»
49	Enrique Márquez	Juncal	2262	»	22	»
50	Luis Benaudier (hijo)	Berutti	397	estudiante	19	»
51	Amaro Avalos	Arenales	1658	»	18	»
52	Nuno Seixas	Paraguay	2547	rentista	22	»
53	Lisandro Grau	Berutti	750	comercio	20	»
54	Eduardo E. López	Santa Fe	2293	»	36	»
55	César Gaudencio	»	2269	estudiante	18	»
56	Alfredo Bonifay	Berutti	470	empleado	20	»
57	Arturo San Martín	Arenales	2566	»	18	»
58	Mariano Yurueta	Charcas	3060	estudiante	27	»
59	Francisco V. Bosch	Arenales	3191	»	19	»
60	Domingo Y. Campi	Azcuénaga	1739	empleado	24	»
61	Daniel Yurueta	Charcas	3060	estudiante	21	»
62	Daniel J. Dónovan	Azcuénaga	1254	abogado	44	»
63	Fernando Alvarez	Callao	1442	médico	33	»
64	Juan Guevara	Andes	1789	talobartero	50	»
65	Guillermo Torres	Centro América	1137	abogado	45	»
66	Tomás Santa Coloma	Malabia	877	comercio	43	»
67	Arturo Prato	Gallo	2022	»	24	»
68	Raul A. Carranza	Guido	476	estudiante	18	»
69	Ernesto Gorge	Charcas	2850	empleado	33	»
70	Jacinto García	Anchorena	1280	»	18	»
71	Pedro Truffa	»	1484	abastecedor	19	no
72	Manuel Malmierca	Las Heras	657	cigarrero	21	»
73	Ignacio Caballero	Anchorena	1487	empleado	22	si
74	Martín A. Driel	Guatemala	1582	cochero	30	»
75	Eduardo Martínez	Berutti	454	empleado	38	»
76	José González	Ayacucho	965	cochero	29	no
77	Nicolás Ojeda	G. Las Heras	657	pintor	26	si
78	Ignacio López	Gallo	882	»	33	no
79	Cosme Hernández	Ayacucho	965	cochero	36	si
80	José F. G. Bonasanta	Paraguay	2599	estudiante	20	»
81	Rodolfo C. L. Kunstler	Santa Fe	1988	comercio	20	»
82	Gregorio Dapelli	V. López	524	carpintero	22	»
83	Venancio Etcheverri	Witte	3	comercio	64	»
84	Guillermo A. Anzó	Las Heras	112	»	27	»
85	Alfredo Souza	Paraguay	2041	herrero	20	»
86	José A. Terry	A. República	475	abogado	48	»
87	Alfredo López	Las Heras	1081	cuarteador	27	»
88	Teodoro Torres	Andes	1789	empleado	30	»
89	Carlos Drago	Berutti	628	comercio	29	»
90	Francisco Semaná	Peña	281	jornalero	28	»
91	Abicay Fonseca	Juncal	1946	comercio	49	»
92	Ireneo del Pino	Arenales	1916	procurador	38	»
93	Gregorio Rincón	58	361	comercio	32	»
94	Carlos Eckell	Junín	1134	»	41	»
95	Manuel Miranda	Andes	1219	empleado	46	»
96	Servando Laucedo	Santa Fe	2394	estudiante	24	»
97	José Luis Araoz	»	2394	»	21	»
98	Eduardo Cano	Las Heras	437	empleado	20	»
99	Teodoro Chapar	Paraguay	2161	pintor	22	no
100	Luis Lucero Amador	G. Mansilla	548	empleado	25	si
101	Ramón E. Pérez	Azcuénaga	920	militar	45	»
102	Sixto Pedro Martínez	Ayacucho	1591	cochero	25	»
103	Fidel Rodríguez	26 A	30	timbrador	20	»
104	Natalio Perfetti	Gallo	1948	hebanista	23	»
105	Alfredo Sueldo	G. Las Heras	352	empleado	19	»
106	Luis Ferracani	Laprida	2044	zapatero	21	»
107	Guillermo Fasman	Larrea	1364	comercio	21	»
108	Benigno Reices	»	1040	empleado	21	»
109	Emilio Cardalda	Santa Fe	2831	médico	50	»
110	Emilio P. Cardalda	»	2831	empleado	22	»
111	Servando Semanal	Peña	281	jornalero	26	»
112	Julio Díaz	Rio Bamba	1084	comercio	39	no
113	Tomás García	»	1060	tipógrafo	32	si
114	Eduardo Salces	Charcas	1869	cigarrero	27	
115	Manuel García	Rio Bamba	1060	litógrafo	28	
116	Angel Mendoza	Laprida	1535	empleado	18	»
117	Bartolomé Bacigalupi	Santa Fe	2821	»	23	»
118	Daniel Mackinlay	Larrea	1356	comercio	38	»
119	Ambrosio Garibotti	Ayacucho	1274	carnicero	25	»
120	Carlos Apold	Charchas	2998	pintor	35	»
121	Pedro Escola	A. República	241	militar	34	»
122	Enrique Larguia	Cabrera	278	»	35	»
123	Juan Moreno	Callao	1070	comercio	37	»
124	Juan P. Viñales	»	1074	»	26	»
125	Erasmo Arballo	Charcas	2522	rentista	57	»
126	Carlos N. Bazo	Arenales	2838	»	65	»
127	Felipe Daneri	R. Peña	1375	zapatero	35	no
128	Juan L. Morales	Azcuénaga	1592	rentista	45	si
129	Francisco E. Amadeo	Juncal	2072	comercio	44	»
130	Julián Nogueras	Larrea	1443	rematador	35	»
131	Cosme E. Mariño	»	1342	estudiante	20	»
132	Francisco Leyria	Araoz	3592	militar	50	»
133	Francisco Smith	Bollini	1873	»	45	»
134	Alfredo L. Palacios	35 A	580	estudiante	17	»
135	Victorio Albornoz	Araoz	3572	comercio	41	»
136	Alfredo M. Gándara	Arenales	1592	abogado	34	»
137	Pedro López Gómez	Paraguay	2419	corredor	38	»
138	Enrique Guiñazú	Mansilla	1557	comercio	34	»
139	Pedro S. Medina	Melo	209	empleado	26	»

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.º	Prrfesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
140	Cárlos Castillo	Anchorena	1474	empleado	23	si
141	Manuel López	Las Leras	460	»	40	»
142	Cándido Leal	Araoz	3572	»	20	»
143	Ceferino Nuñez	R. Peña	1658	Comis'nista	26	»
144	Antonio Supisiche	Santa Fé	3611	empleado	21	»
145	Ramón López Hernández	Paraguay	2419	»	29	»
146	Aureliano Portela	Charcas	1633	estudiante	22	»
147	Enrique L. Ducros	Junin	1431	comorcio	27	»
148	Raul Lagos	Melo	64	estudiante	23	»
149	Justo R. Ugalde	35 A.	1145	cochero	36	»
150	Andrés Consiglieri	Gallo.	1829	empleado	38	»
151	Jorge F. Ferrer	Laprida	1216	arquitecto	39	»
152	Antonio Malatto					
153	Patricio Funes	Azcuenaga	1006	empleado	32	»
154	Leonardo Berretto	Sadi Carnot	1141	sastre	24	»
155	Maceda Tomás	Azcuenaga	1194	comercio	23	»
156	Anulado					
157	Fulgencio Rossi	Billinghurt	1629	carpintero	56	»
158	Ricardo Semanal	Peña	281	encuade'dor	18	»
159	Victoriano S. Lovato	Las Heras	131	rematador	31	»
160	Domingo Villegas	Montevideo	1048	empleado	58	»
161	Julio Figueroa	Juncal	1879	militar	42	»
162	Pedro S. Acosta	Andes	1275	empleado	18	»
163	Enrique V. Varela	Arenales	1966	»	10	»
164	Cárlos F. Soarez	Riobamba	1224	»	23	»
165	Juan Cabrera	Costa Rica	722	jornalero	41	no
166	José Filipaldi	Bollini	2019	tipógrafo	19	si
166	Lizaido Carranza	Juncal	2186	rentista	55	»
168	José María Joubert	Santa Fe	2851	propietario	54	»
169	Nicolás Setriappapietra	Junin	1380	tipógrafo	19	»
170	Julio M. Diaz	Junin	1447	»	31	»
171	Francisco Leon	Las Heras	140	talabartero	22	»
172	Juan Oliba	Arenales	2836	cochero	21	»
173	Cárlos Sacchi	Montevideo	1250	talabartero	23	»
174	Emilio Solari	Montevideo	1248	carnicero	21	»
175	Santiago Méndez	Larrea	1369	empleado	39	»
176	Francisco Piñasco	Montevideo	1248	dependiente	22	»
177	Luis F. Massa	Güemes	744	albañil	43	»
178	Juan A. Fernández Beyró	Las Heras	380	estudiante	20	»
178	Juan León	»	140	talabartero	21	»
180	Enrique P. Combes	Berutti	729	empleado	34	»
181	Francisco Guilluno	Azcuenaga	1693	crrpintero	26	»
182	Juan Sachi	Montevideo	1250	talabartero	24	»
183	Luis Mazariegos	Gorritti	173	empleado	45	»
184	Juan Barbera	Arenales	1658	corredor	40	»
185	Arturo J. Sánchez	Santa Fé	2074	empleado	26	»
186	Francisco A. Zelada	Andes	1041	»	22	»
187	Guido Bennatti	Centro América	1945	médico	68	»
188	Luis Abbe	Anchorena	1907	comercio	21	»
189	Florindo Figueredo	Gallo	1435	zapatero	67	no
190	Pedro Arias	Larrea	1125	jornalero	25	si
191	Antonio Aguirre	Montevideo	1250	talabartero	20	»
192	Benito Degiano	Berutti	709	zapatero	20	»
193	Antonio Yañez	Charcas	3577	talabartero	26	»
494	José Giovanetti	Anchorena	1141	maquinista	26	»
195	Santiago Avenduño	Paraguay	2830	empleado	25	»
196	Cárlos Giovanetti	Anchorena	1141	empleado	18	»
197	Ireneo Collado	Larrea	1330	escribano	40	»
198	Orosimbo Maldes	»	1330	comercio	33	»
199	Juan G. Giovanetti	Anchorena	1141	empleado	24	»
200	Pastor Miranda	»	1147	»	20	»
201	Julio Farmache	Ecuador	1517	»	26	»
202	Telémaco Farmache	»	1517	»	18	»
203	Manuel F. Navarro	Santa Fé	2100	farmace'tico	38	»
204	José B. Martinez	»	2050	médico	39	»
205	Pedro Saldaña	2.ª Paraguay	30	jornalero	33	no
206	Damian Silva	Juncal	2860	empleado	37	si
207	Diego Perkins	Melo	751	»	23	»
208	Estanislao A. Filpo	Arenales	2949	»	45	»
209	Gerónimo Bacigalupo	Laprida	1634	farmace' tic	32	»
210	Carlos I. Garcia	Arenales	2322	empleado	39	»
211	Ramón Benegas	Araoz	3572	cochero	27	no
212	Jacinto F. Furtado	French	381	empleado	28	si
213	Alfredo U. del Villar	»	381	»	18	»
214	Pedro E. Chousiño	Cabrera	108	»	20	»
215	Mariano Osca	Peña	271	aparador	18	»
216	Alfredo Ricardez	Bustamante	1930	tipógrafo	23	»
217	Camilo Castro	Charcas	1665	pintor	30	»
218	Márcos Ferrari	Junin	1628	telegrafista	22	»
219	Carlos Machin	Billinghurt	1560	empleado	37	»
220	Gregorio Rebasa	Santa Fe	2274	médico	28	»
221	Tomás Fessittore	Junin	1845	gasista	37	»
222	Rudecindo Bolivar	Azcuénaga	1046	empleado	20	»
223	Lauro González	Ayacucho	1561	»	49	»
224	Pedro Martinoli	Laprida	924	dorador	23	»
225	Casiano H. Cavilturia	Paragaay	2608	platero	24	»
226	Facundo Leguizamón	Peña	1193	empleado	31	»
227	Ambrosio Bossi	Santa Fé	1440	dependiente	32	»
228	Marcos Romero	Juncal	1651	albañil	18	»
229	José Pelizza	Charcas	2132	ingeniero	24	»
230	Santiago Castagnino	Junin	1434	pintor	34	»
231	Máximo Delvito	Juncal	1389	empleado	20	»
232	Silvestre Cremona	Paraná	918	rematador	25	»
233	Tomás G. Foley	Cabrera	53	comercio	33	»
234	Ernesto Le Breton	Uruguay	1154	estudiante	19	»
235	Daniel Cerri	Santa Fé	2885	militar	55	»
236	José C. Rodriguez	»	3496	propietario	45	»
237	Fraacisco Pietranera	»	1280	comercio	42	»
238	Humberto Pietranera	»	1280	estudiante	17	»
239	Antonio Sagama	»	1280	»	21	»
240	Lucio Arias	Larrea	1267	empleado	33	»
241	Jaime A. López	Anchorena	1167	»	32	»
242	Eduardo Capdevila	Santa Fé	1828	»	31	»
243	Ramón Capdevila	»	1828	»	29	»
244	Manuel León	Mansilla	492	»	46	»
245	Juan P. Sustaita	Areneles	2395	comercio	33	»
246	Rafael S. Márquez	Melo	209	empleado	32	»
247	Edgardo Costa	Cabrera	365	»	22	»
248	Luis Paullier	Bustamante	1180	»	19	»
249	Guillermo Hansen	36 A	64	estudiante	19	»
250	Martín Díaz	Alvear	2048	empleado	27	»

Firmado: *B. E. Quintana.—Torcuato E. Harbin.—G. Araoz Alfaro.*

PARROQUIA DE SAN BERNARDO — 1ª Serie

N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
1	Martin Castelltort.....	Oro y Lavalle		comercio	39	si	109	Roque Cordas..........	Cuyo y Thames		albañil	22	»
2	César Curle..........	Moreno s/nº		zapatero	26	»	110	Ramón Fernández.....	Pasage 1 s/nº		procurador	35	»
3	Homero Nicolini.......	Serrano	195	comercio	18	»	111	Gerardo Moyano........	Alvárez	2822	pintor	43	»
4	Justo R. Ugalde......	Vélez Sarsfield	955	cochero	38	»	112	Felipe Belén...........	Malabia y Cuyo		talabartero	25	»
5	Angel Bataglia.........	Acevedo entre 1ª y 2ª Cuyo		zapatero	23	»	113	Pascual Ponce.........	2ª Corrientes s/nº		carpintero	38	»
6	Salvador Benedit (hijo)	Corrientes	3550	comercio	21	»	114	Juan Ponce............	» y Thames		albañil	19	»
7	Ventura Istueta........	Acevedo entre 1ª y 2ª Cuyo		lomillero	38	»	115	Horacio Nicolini.......	Serrano	195	comercio	27	»
8	Angel Gamboa..........	Vélez Sarsfield	833	estudiante	22	»	116	Virgilio Nicolini.......	Thames	506	idem	24	»
9	Juan Rossi.............	Villa Ortuzar		zapatero	18	»	117	Pedro Medina..........	Serrano y Honduras		cochero	32	»
10	Mariano Elizondo......	»		idem	20	»	118	Nicolás Nicolini........	Ministro Inglés	2249	carrero	21	»
11	Domingo Delista, ...	Moreno	4	idem	20	»	119	Domingo Battione.....	Gauna	879	profesor	32	»
12	Emilio Marchiselli.....	»	4	idem	21	»	120	Pablo Robeda..........	Araoz	2223	herrero	24	»
13	Claudio Carcome.......	Moreno s/nº		talabartero	17	»	121	Eduardo Verón.........	Honduras y Serrano		cochero	25	»
14	Benito Gosende........	Moreno	4	zapatero	19	»	122	Enrique Colombo......	Guayanas s/nº		comercio	21	»
15	Donato Matallanes.....	» s/nº		carrero	46	»	123	Domingo Nanetti......	Thames	485	zapatero	32	»
16	Emiliano Córdoba......	» s/nº		sastre	42	»	124	Bernardino López......	Guayanas s/nº		comercio	22	»
17	Silverio Ratto..........	Corrientes y Guruchaga		comerciante	25	»	125	José Rovedo...........	Araoz	2223	herrero	19	»
18	Salvador Bilotti........	Cangallo s/nº		talabartero	23	no	126	Juan Quilindro	Guruchaga y Serrano		jornalero	63	»
19	Esteban Sanguinetti...	Vélez Sarsfield		empleado	41	si	127	Arturo Vásquez........	Moreno y Dorrego		talabartero	19	»
20	Justo Noguera.........	Malabia	738	albañil	35	»	128	Cirilo Verón...........	Honduras y Serrano		cochero	22	no
21	Manuel Sosa...........	Guruchaga y 2ª Cuyo	1306	talabartero	38	»	129	Fidel Bornia...........	Cabrera	1082	carrero	25	si
22	Jorge King	Ministro Ingles		propietario	45	»	130	Esteban Villanueva ...	Araoz	2262	comercio	37	»
23	José Moreno...........	Vélez Sarsfield	2889	carpintero	42	»	131	Luís Lofredo...........	Lavalleja	1438	empleado	24	»
24	Lorenzo Siffredi........	Corrientes	660	comercio	30	»	132	Ceferino Colares........	Costa Rica	722	jornalero	27	no
25	Apolinario Torres......	Yatay	5145	carrero	54	no	133	Félix Obregoso.........	San Salvador	549	cochero	26	si
26	Miguel Gasipi..........	Corrientes	785	comercio	27	si	134	Mariano Gutiérrez.....	Serrano	80	zapatero	19	»
27	Juan Castro............	Serrano	5270	telegrafista	21	»	135	Martín Adriel..........	Guatemala	1582	cochero	30	»
28	Blas Rivera..	»	570	tipógrafo	19	»	136	Dionisio Robledo......	Serrano	113	zapatero	17	no
29	Juan Santamarina.....	Nicaragua	570	empleado	38	»	137	José Rosconi...........	Salguero	823	carrero	25	si
30	Jacinto Blandini........	Moreno	1271	talabartero	23	»	138	Victoriano Guevara....	2ª Lavalle	829	jornalero	40	no
31	Juan Daneri...........	Almagro		carpintero	20	»	139	Valentín Galli..........	Soler	3849	zapatero	17	si
32	Santiago Leiva.........	Malabia	1058	jornalero	30	no	140	Lorenzo Bertoni........	Moreno y 2ª Gauna		carrero	33	»
33	Enrique Rodríguez.....	2ª Cuyo	528	idem	25	si	141	Luís Gatti....	Medrano	866	herrero	22	»
34	Tomás Clemente.......	»	1234	cochero	24	»	142	Juan Giménez..........	Alvárez	2822	talabartero	51	»
35	Pedro Montlezun.......	Ministro Ingles y Cuyo	1234	industrial	37	»	143	Carlos Bornassi........	Bulnes	937	pintor	21	»
36	Ramón Faguias........	Serrano s/nº		foguista	25	»	144	Anastasio Rodriguez...	Muñecas s/nº		talabartero	36	»
37	José María Piñeirua,...	Gran Chaco	912	talabartero	21	»	145	Ramón Arriola.........	Gorriti	526	carrero	23	no
38	Domingo Robledo......	Serrano	213	albañil	19	»	146	Ramón Bertin..........	Nicaragua	1440	idem	28	si
39	Domingo Pérez.........	Lavalle y Ministro Inglés		empleado	18	»	147	Justino Miranda.......	» s/nº		idem	23	no
40	Juan Faccio............	Gauna	1089	pintor	35	»	148	Antonio Satera.........	2ª Tucumán	2230	albañil	21	si
41	Pedro Ratti............	Rawson e. Lavalle y T'mán		mueblero	42	»	149	Benjamín Alegre.......	Guruchaga s/nº		empleado	55	»
42	Juan Garibaldi.........	Cangallo e. G. Chaco y Yatay		albañil	18	»	150	Severo Colares.........	Costa Rica	722	carrero	54	no
43	Luis Biasotti....	Serrano entre 1ª y 2ª Cuyo		comercio	23	»	151	Juan Delfino...........	Honduras	132	carpintero	22	si
44	Antonio Codiroli.......	2ª Lavalle	969	empleado	17	no	152	Pedro Guevara.........	Bulnes	1522	trenzador	25	»
45	Juan Segovia..........	Cuyo	4270	dependiente	17	si	153	José Begorre...........	Pringles	720	carpintero	23	»
46	Pedro Cambón.....	»	4219	jornalero	25	»	154	Fernando Alfaro	2ª Cangallo	317	empleado	32	»
47	José Cambón..........	»	4219	dependiente	19	»	155	Carlos Casasco.........	Vélez Sarsfield	572	comercio	19	»
48	Santiago Bucardo......	»	4249	carpintero	23	»	156	Camilo Baril...........	Malabia s/nº		maquinista	23	»
49	Luís Porzi............	Vélez Sarsfield	640	pintor	20	»	157	Florencio López........	San Salvador	549	comercio	27	»
50	Segundo Fenizzola.....	Cuyo	4266	fotógrafo	18	»	158	José Meis.............	» »	24	cochero	19	»
51	Felix Piatti............	»	4209	pintor	23	»	159	Juan Galini............	Cuyo	4249	zapatero	18	»
52	Adolfo Porri..........	Vélez Sarsfield	640	joyero	19	»	160	José Torres...........	2ª Serrano s/nº		albañil	23	»
53	Virgilio Bansulli.......	2ª Corrientes	882	albañil	19	»	161	Manuel Fuentes........	Soler	3170	jornalero	27	»
54	Arturo Porzzí,........	Rawson	854	herrero	21	»	162	Juan Farias...........	Gauna y Bella Vista		albañil	48	»
55	Juan Larmoric.........	Corrientes	3921	aparador	21	»	163	Domingo Tarrera.......	Malabia y 2ª Cuyo		aparador	19	»
56	Domingo Gallo.........	Honduras	132	cigarrero	24	»	164	Ramón Bernasconi.....	Bulnes	816	zapatero	29	»
57	Germán Luzuriaga.....	Salguero	1639	empleado	21	»	165	Miguel Blandini........	Moreno s/nº		idem	17	»
58	Andrés Garibaldi.......	Acevedo y Honduras	1014	comercio	30	»	166	Andrés Ravelo.........	Serrano	83	carrero	18	»
59	José Artola...........	Malabia	285	idem	41	»	167	Esteban Risso.........	Cuyo s/nº		talabartero	25	»
60	FlorentinodelaQuintana	Honduras	1025	empleado	27	»	168	Federico de la Serna...	Vélez Sarsfield		mayoral	27	»
61	Gervasio Ibáñez........	Thames	502	jornalero	42	»	169	Juan Castelli.........	Rivera	85	carpintero	22	»
62	Nicolás F. Paglieri.....	Corrientes	4150	comercio	23	»	170	Carlos Poggi...........	2ª Lavalle	60	empleado	21	»
63	Antonio Danillo........	Malabia y 2ª Cuya		aparador	20	»	171	Helvecio G. Antonini..	Vélez Sarsfield	1085	ingeniero	22	»
64	Luís M. Carvia........	Nicaragua	357	empleado	20	»	172	Marcelino Rodriguez...	Moreno s/nº		zapatero	23	»
65	Francisco D. Carvia...	Nicaragua	357	empleado	17	»	173	Miguel Lavalle.	» »		idem	22	»
66	Carlos Rivas...........	Sarrano	727	talabartero	23	»	174	Adolfo Puliese.........	Malabia s/nº		cortador	18	no
67	Alejandro Abelleyra....	2ª Gran Chaco	91	tipógrafo	46	no	175	Julio M. Gamboa......	Vélez Sarsfield	833	empleado	26	»
68	Angel Poretti..........	Salguero	829	aparador	22	si	176	Tomás Mayoqui	Corrientes	4027	idem	26	si
69	Gil Sánchez...........	Thames	512	jornalero	25	»	177	Luís Bomno...........	Cuyo	4054	idem	23	»
70	Ramon Argumban......	Serrano	92	empleado	26	»	178	Fidel Bomno...........	»	»	corredor	26	»
71	Félix Goadagary.......	Corrientes	5145	idem	33	»	179	Eloy Marín............	Rawson	411	cigarrero	23	»
72	Juan Massa...........	Vélez Sarsfield	650	idem	23	»	180	León Colombo.........	Frias s/nº		curtidor	23	»
73	Máximo Anguita.......	Corrientes	4522	idem	26	»	181	Elias Marín...........	Rawson	411	vidriero	18	»
74	Rómulo Cuadra........	Vélez Sarsfield	955	jornalero	32	»	182	Enrique Castelli.......	Rivera	85	licorero	19	»
75	Aguedo Martinez.......	Yatay	785	aparador	39	»	183	Carmelo López.........	Pasaje 1º s/nº		pintor	21	»
76	Manuel Espenal........	Salguero	272	pintor	32	»	184	Ceferino Rolón........	2ª Cuyo y Bulnes		jornalero	42	»
77	Alfredo Aizaga.........	Cuyo	4533	albañil	39	»	185	Agustín Miranda.......	San Salvador	549	cochero	39	»
78	Mariano Aleis (hijo)....	»	4533	cochero	28	»	186	Máximo Rilla	Vélez Sarsfield	955	idem	33	»
79	FrancicecoMarin.......	Vélez Sarsfield	578	albañil	57	»	187	Saturnino Peredo......	Serna s/nº		carrero	21	»
80	Amadeo Oyero........	Rawson	333	tornero	20	»	188	Nicolás de José........	Tucumán	2560	idem	18	no
81	Juan Colares..........	Costa Rica	722	carrero	18	»	189	Antonio Bozzo.........	Ministro Inglés y Cuyo		comercio	31	si
82	Mariano Aleis.........	Cuyo	4333	albañil	55	»	190	Antonio Gómez........	Gazcón	1273	talabartero	40	»
83	Juan Balati...........	Salguero	841	idem	21	no	191	Domingo Testa........	»	1246	albañil	21	»
84	Dionisio Alberzui.......	Gazcón	345			si	192	Andrés Trifón	Medrano y Lavalle		jornalero	35	no
85	Nicolás Monteverde....	Rawson	854	tornero	23	no	193	Pedro Zanetti.........	Thames	485	zapatero	23	»
86	Nicolás Paredes........	Ministro Inglés	3255	rentista	25	si	194	César Arnaboli........	»	»	albañil	18	si
87	Pedro Leiva...........	»	3255	jornalero	27	»	195	Juan Cosman..........	Cuyo	4583	aparador	22	no
88	Benito Alzaga..........	Cuyo	4533	idem	60	»	196	Florentino Madernas...	Gran Chaco	935	corredor	54	si
89	Miguel Pérez..........	Cabrera	1447	idem	28	»	197	Bonifacio Diaz........	» »	91	pintor	46	»
90	Carlos Sánchez........	Paraguay	546	farmacéut	40	»	198	Serafin Vidal..	Malabia y Cangallo		aparador	24	»
91	Antonio Tomasi.......	Cabrera	1027	empleado	24	»	199	Casimiro Flores........	Vera y Guruchaga		talabartero	24	»
92	Enrique García........	Serrano y Velasco		corredor	22	»	200	Ernesto Gómez........	Honduras	77	jornalero	31	no
93	Enrique Galli..........	Soler	3849	carpintero	19	»	201	Juan Pérez............	2ª Serrano s/nº		hornero	20	si
94	Eliseo Camiruaga......	Gazcón	1738	empleado	18	»	202	Manuel Algañarás.....	Vélez Sarsfield	995	sastre	55	»
95	Carlos Sambucetti......	Soler	3951	gasista	[illegible]		203	Gabriel Tolosa.........	2ª Corrientes y G. Chaco		cigarrero	29	»
96	Luís Pasqués.........	2º Serrano y 2ª Cuyo		curtidor	22	»	204	Pedro Suárez..........	Gran Chaco	154	jornalero	52	no
97	Pedro Paglieri.........	Vélez Sarsfield	644	comercio	30	»	205	José Pérez............	2ª Serrano s/nº		talabartero	23	si
98	Carlos Boló...........	Serrano s/nº		dependiente	17	»	206	Pablo L. Pérez........	Vélez Sarsfield	575	carpintero	49	»
99	Juan Paulino...	Thames		albañil	34	»	207	Zenon Pérez..........	» »	»	platero	62	»
100	Bartolomé Firpo.......	Vélez Sarsfield	923	empleado	29	»	208	Juan Staguaro.........	Acevedo s/nº		comercio	39	»
101	Pedro Tolorer.........	Acevedo s/nº		curtidor	17	»	209	Sixto Aldana..........	Vélez Sarsfield	955	albañil	27	no
102	José Blandini..........	Moreno y Thames		idem	19	»	210	Ramón Bianchi........	Honduras	132	cochero	24	»
103	Carlos Bardou.........	Serrano	931	comercio	44	»	211	Luis Fioritto..........	2ª Cuyo y Ministro Inglés.		cortador	24	»
104	Esteban Rossi.........	Medrano y Rivera 61		idem	21	»	212	Tomás Bellani.........	Vélez Sarsfield	456	jornalero	35	si
105	Victor Testa..........	Gazcón	1246	jornalero	22	»	213	León Cazenave.........	Acevedo y Moreno		empleado	18	»
106	Juan T. Repetto,.......	Ministro Inglés	3255	idem	31	»	214	José Paredes....... ..	Ministro Inglés	3239	idem	18	»
107	Federico Bottitreli.....	2ª Corrientes	1051	albañil	21	»	215	Tomás Herrera........	Gran Chaco	1070	zapatero	42	no
108	Isabelino Aguirreh.....	Villa Ortuzar		idem	22	»	216	Juan Rubí............	Thames s/nº		curtidor	18	si

N. de orden	Nombre y apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir	N. de orden	Nombre y Apellido	Domicilio	N.º	Profesión	EDAD	Si sabe leer y escribir
217	Julio Bourijón........	Rivera y Uriarte		cigarrero	27	si	234	Pedro Aguerreberri....	2ª Corrientes	548	carrero	32	si
218	José Figueroa.........	2ª Cangallo s/nº		talabartero	30	»	235	Carlos Saliva	Castilla	2388	comercio	36	»
219	Isaac Villamonte......	Gauna	649	ingeniero	38	»	236	Zoilo Fernández......	Alvarez	2826	carpintero	36	»
220	Carlos Roa...........	Nicaragua	475	jornalero	19	»	237	Octaviano Gamarra....	Bulnes	1238	carrero	33	»
221	Pedro Piñeirúa.......	Gran Chaco	916	idem	18	»	238	Juan Barbi............	Corrientes	4528	empleado	19	»
222	Serapio Sánchez......	Salguero	272	idem	45	no	239	Ricardo Valdés........	Alvarez	2822	idem	23	»
223	Lucio Dari............	»	»	idem	52	si	240	Jacinto Alvárez.......	Bulnes	742	empleado	23	»
224	Francisco Otegui......	Ministro Inglés y Moreno		hornero	22	»	241	Luis Carbalosa.	Castilla	2238	comercio	47	»
225	Juan Ferrari..........	Corrientes	5270	cajero	22	»	242	Carlos Trossa.........	Bulnes	742	idem	25	»
226	Policarpo Ardiles.....	2ª Colegiales s/nº		jornalero	34	»	243	Juan Torres...........	Soler	3855	jornalero	44	no
227	Pedro Etcheverri.......	Acevedo	205	idem	24	»	244	Genaro Guillermo......	Malabia s/nº		zapatero	26	»
228	Fermín Pérez.........	Cabrera	1447	idem	21	»	245	Juan Bonino...........	Cuyo	4054	comercio	29	si
229	Inocencio Fernández..	Muñecas s/nº		zapatero	47	»	246	Antonio Izquierdo......	Corrientes	5280	escultor	[illegible]	»
230	Andrés Díaz...........	Serrano	744	jornalero	29	no	247	Francisco Rodriguez...	Moreno s/nº		zapatero	25	»
231	José de Salvo.........	Córdoba	4835	sastre	22	si	248	Pedro Obregoso........	Honduras s/nº		jornalero	44	»
232	Adolfo Mendeiros......	Serrano	516	jornalero	30	»	249	Juan Núñez...........	Cuyo	4467	idem	42	»
233	Ramón Aguerreberri...	2ª Corrientes	548	empleado	36	»	250	Pedro Guevara........	2ª Lavalle	829	idem	38	no

Es copia fiel del original—*Benito Degastaldi.*

dique, en calderas apropiadas al objeto y de manera que ellas se conserven en buen estado.

El alcaide y uno de los médicos de policía serán los encargados de inspeccionar si los alimentos vienen en las condiciones estipuladas. No se tomarán en consideración las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones expresadas y las que no acrediten haber depositado en el Banco de la Nación el 5 o|o de la cantidad que para este servicio asigna la ley de presupuesto, por no ser posible prever el número exacto de detenidos que habrá durante el año, en efectivo ó en títulos nacionales, exceptuándose los de la lotería municipal. La cantidad asignada, al año, es de 60.000 pesos moneda nacional.

El pago se hará mensualmente, previa tramitación de la cuenta. Las propuestas se presentarán cerradas, en el papel sellado correspondiente, en el despacho del señor Jefe de policía, el día lunes 16 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., y se abrirán en presencia de los interesados y del escribano de gobierno. — Buenos Aires, Noviembre 13 de 1895 — *Juan M. Oyuela,* comisario de órdenes.

v. d. 17

LICITACIÓN

Por el presente se llama á licitación para el racionamiento de dos jefes, veintisiete oficiales y quinientos un individuos de tropa del cuerpo de bomberos de la capital, durante el año próximo de 1896. Las propuestas se harán por cada ración diaria, comprendiéndose por ésta el almuerzo y comida.

Para jefes y oficiales se compondrá, tanto en el almuerzo como en la comida, de cuatro platos de comida variada, postre, té ó café, pan y 400 milímetros de vino de primera clase.

Para la tropa: por la mañana, un jarro de café con azúcar y un pan de 100 gramos; para el almuerzo y comida, un puchero con arroz, fideos y verdura abundante, 450 gramos de carne cocida, con su caldo correspondiente y un pan de 150 gramos. Se variarán las comidas con raciones de carne asada de igual peso, más una ensalada y sopa, ó en su defecto, sopa y guiso, los días que se designen.

Será por cuenta del licitador todo servicio de cocina ó mesa, tanto de oficiales como de tropa, en la forma que actualmente se halla establecida, y entregará la comida caliente y en buenas condiciones, á la hora que se designe, tanto en el cuartel como en los diversos destacamentos que existen y en los que en adelante se establezcan. Todos los artículos de consumo serán de primera calidad.

Por falta de cumplimiento á alguna cláusula del contrato, se proveerá el racionamiento directamente, por cuenta del proveedor, que tendrá que abonar lo más que importe. El licitador á quien se adjudique esta proveeduría, contraerá la obligación de racionar á los agentes y oficiales de policía, cuando sea necesario, en las mismas condiciones y á igual precio que se acepten para la oficialidad y tropa de bomberos. Las propuestas se recibirán cerradas, en el papel sellado correspondiente, el día lunes 16 de Diciembre próximo, á las 3 y 30 p. m., en el despacho de la Jefatura y serán abiertas en presencia de los interesados y escribano de gobierno.

No se tomarán en cuenta las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de conocida responsabilidad, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones estipuladas y las que no acrediten haber depositado en el Banco de la Nación el 5 °|o del importe total de la propuesta, en efectivo ó en títulos nacionales, exceptuándose los de la lotería municipal. El pago se hará mensualmente, previa tramitación de la cuenta. —Buenos Aires, Noviembre 13 de 1895.— *Juan M. Oyuela,* comisario de órdenes.

Departamento de Ingenieros Civiles

LICITACIÓN

Obras del ensanche del canal de entrada al puerto del Riachuelo; construcción de malecones, dragado del canal, desmonte de la isla, etc.

Todos los antecedentes necesarios podrán verse en la Inspección administrativa (Casa de Gobierno) todos los días hábiles hasta el 19 de Diciembre de 1895, día en que se abrirán las propuestas á las 3 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1895 — *Alberto G. Dillón.*

LICITACIONES

1º Obras de canalización del riacho del Uruguay.

2º Construcción de letrinas para fijas el puerto de la capital.

3º Galpones para depósitos de carbón en la dársena Sud del mismo puerto.

Todos los antecedentes necesarios á las tres licitaciones, podrán verse en la Inspección administrativa, casa de gobierno, todos los días hábiles, hasta el 25 de Noviembre de 1895, día en que se abrirán las propuestas presentadas, á las 3, 3.10 y 3.20 p. m. respectivamente. Buenos Aires, Octubre 26 de 1895.— *Alberto G. Dillón.* v. 25 n.

Dirección del movimiento y conservación del puerto de la capital (Exclusa sud).

LICITACIÓN

Llámase á licitación, por el término de 30 días, á contar desde la fecha, para la provisión de artículos de consumo y materiales de construcción, con destino á las siguientes dependencias de esta Dirección, Oficina, Maquinarias hidráulicas, Usinas de luz eléctrica, Locomotoras, Talleres y Embarcaciones de la policía aduanera, durante los seis primeros meses del año 1896.

Las propuestas se presentarán en papel sellado de $ 5 m|n, y se recibirán hasta las 4 p. m. del día 14 de Diciembre próximo, hora en que tendrá lugar la apertura en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en esta oficina para tomar copia de él todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m.

Puerto, Noviembre 14 de 1895 — *El Jefe.*

v. 14 d.

Comisión de las obras de salubridad de la capital

LICITACIÓN

Se llama á licitación por el término de ....días, para la provisión de (10000 toneladas) diez mil toneladas de mil kilógramos cada una de carbón de Cardiff, de acuerdo con el pliego de condiciones, que podrá consultarse en la inspección general de exploración, calle Rivadavia 1255, todos los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas en la secretaría de la comisión, formuladas en un sello de ($ 5 m/n) cinco pesos moneda nacional la primera foja y de ($ 1 m/n) un peso moneda nacional cada una de las siguientes, debiendo adjuntarse un certificado de depósito hecho al Banco de la Nación ó en la tesorería de la comisión de las Obras de salubridad en dinero efectivo, á la orden de su presidente, equivalente al (5 o/o) cinco por ciento del monto de la propuesta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 21 de Noviembre de 1895, á las 3 p. m. en el local de la comisión, Rivadavia 1255. — Buenos Aires, Octubre 23 de 1895.— *Juan Molina Civit,* secretario. 21n.

Ferro-carril nacional andino

LICITACIÓN

Se llama á licitación por 30 días para la provisión de los siguientes artículos

destinados al consumo de este ferrocarril, durante el año de 1896:

Leña, 3600 metros.
Carbón Cardiff, 5000 toneladas.
Hierro común, en barras, medidas surtidas, 2400 kilos.
Id en chapas. 5000 id.
Estopa blanca, algodón, 5000 id.
Meollar de lino, 400 id.
Id patente, 400 id.
Cabo cáñamo, 500 id.
Id Manila, 500 id.
Grasa blanca (ó sebo) pura, 25000 id.
Aceite especial para quemar, 1000 id.
Id cilindrina ó «reed cross», 12000 id.
Id valvolina, 2000 id.
Id patas, refinado, 10000 id.
Acero en barras, surtido, para herramientas, 4000 id.
Limas acero, surtidas, precio por pulgada, 1000 id.
Kerosene refinado, 500 cajones.
Carbón fragua, embolsado, 35000 kilos.
Id coke inglés 1 cl., grueso, 15000 id.
Ladrillos refractarios, 1000.
Tierra refractaria, 10 barricas.
Estaño en varillas, para soldadura, 600 kilos.
Sulfato de cobre, 500 id.
Elementos zinc y cobre, 1000.
Ebanitos gutta percha, 200.
Tablas pino blanco (1[2 por 12") 0m.0127 por 0305, 500.
Id id (1 por 12") 0m.0254 por 0,305, 500
Id id (1 1[2 por 12") 0m.0381 por 0,305, 100.
Id id (2 por 12") 0m.5?7 por 00.35, 100.
Tirantes pino tea, (3 por 3") 0m.0762 por 0 0762, 500 metros.
Id id (3 por 6") 0m.065 por 0.1524, 500 metros
Id id (3 por 9") 0m.072 por 0,2286, 500 id.
Vigas pino tea, 10 metros arriba (12 por 12") 0m.305 por 0.305, 20 vigas.
Tablas machembradas pino tea (1 por 3") 0m.0254 por 0,762, 1000 metros
Alfagías pino tea (1 por 3") 0m,254 por 0,0762, 2000 id.

Las propuestas deberán ser presentadas con arreglo á la ley de obras públicas y serán abiertas en la secretaría de la administración el 13 de Diciembre próximo, á las 4 p. m., en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

El pliego de condiciones para la licitación se encuentra en la secretaría de este Ferrocarril, en Río IV, á disposición de los interesados, quienes pueden solicitarlo personalmente ó por correo.—Río IV, Noviembre 9 de 1895.—*La Administración.* v. 24

Ministerio de Hacienda

Contaduría general de la Nación

EDICTO

Por disposición de la Contaduría general de la Nación y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la ley de contabilidad, se cita al señor Domingo Trápaga, ex-empleado de la oficina de contribución directa y patentes, para que, dentro del término de quince días, comparezca á levantar los cargos formulados contra él.

Contaduría general, Noviembre 8 de 1895.—*J. B. Brivio*, secretario. n. 24.

Crédito público nacional

Por resolución de la Junta de esta administración, se hace saber á los tenedores de títulos de deuda interna y bonos municipales, que desde el 1º de Julio de 1896 no se pagará ningún cupón que se presente con señales ó sellos que no correspondan á la oficina emisora.

Aquellos que estuvieran ya marcados deberán presentarse á esta oficina antes del plazo fijado para la rehabilitación correspondiente.

Buenos Aires, 25 de Octubre de 1895.—*El Secretario.* v.25 n.

LICITACIÓN

Se hace saber á los tenedores de bonos municipales, creados por leyes de 30 de Octubre de 1882 y 31 de Octubre de 1884, que en virtud de lo resuelto por el Concejo deliberante, en sesión del día 18 del presente, los títulos sorteados y cupones vencidos con anterioridad al 1º de Enero de 1893, se pagarán en esta oficina en la forma establecida por la ordenanza de 27 de Agosto de 1892, hasta el día 18 de Abril de 1896.

Vencido este plazo, los pagos se efectuarán en efectivo en las épocas ordinarias, sin que haya lugar á reclamo alguno por intereses en el tiempo transcurrido.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1895.—*El Secretario.* v.25-n.

Dirección general de rentas

La Dirección general de rentas llama á propuestas por el término de treinta días, á contar desde la fecha, para la drovisión de un vapor de casco de acero apto para navegar en el mar, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en la secretaría de esta Dirección á disposición de los interesados, de 11 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas se abrirán en las oficinas de esta Dirección el Viernes 29 de Noviembre próximo, en presencia del Directorio, Escribano mayor de gobierno y de los licitadores que concurran.

Las propuestas serán extendidas en un sello de cinco pesos moneda nacional y vendrán acompañadas de un certificado que acredite se ha depositado, en dinero efectivo ó en títulos de renta, el cinco por ciento (5 o[o) del importe de la propuesta.

La propuesta que se aparte del pliego de condiciones no será tomada en consideración.

La Dirección se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si no las considera convenientes.

Dirección general de rentas, Octubre 30 de 1895.—*Luis S. Boado*, secretario. 29 n.

La Dirección general de rentas llama á propuestas, por el término de treinta días, á contar desde la fecha, la provisión de un buque de casco de hierro, de trescientas toneladas de desplazamiento, para los empleados del resguardo, destacados en la boca del río Gualeguay, con arreglo al pliego de condiciones, que se encuentra en la secretaría de esta Dirección, á disposición de los interesados, de 11 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas se abrirán en las oficinas de esta Dirección el sábado 23 de Noviembre próximo, en presencia del Directorio, del Escribano mayor de Gobierno y de los licitadores que concurran.

Las propuestas serán extendidas en un sello de cinco pesos moneda nacional y vendrán acompañadas de un certificado que acredite se ha depositado á la orden de esta Dirección, en dinero efectivo ó en títulos de renta, el cinco por ciento (5 °/o) del importe de la propuesta.

La propuesta que se aparte del pliego de condiciones, no será tomada en consideración.

La Dirección se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si no las considera convenientes.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1895.—*Luis S. Boado*, secretario. 23n.

Ministerio de Justicia, Culto é I. Pública

Departamento de Justicia y Culto

Provisión de la Penitenciaría y casas correccionales de menores y mujeres

LICITACIÓN

Se llama por el término de treinta días á contar desde la fecha de la presente publicación á los que deseen licitar la provisión de las cárceles para el año próximo de 1896.

Las planillas de artículos están numeradas del 1 al 9 y comprenden los siguientes ramos: Número 1, carne. Número 2, papas, Número 3, pescado. Número 4, harina. Número 5, comestibles. Número 6, combustibles. Número 7, tienda y ropería. Número 8, papelería é imprenta. Número 9. diversos artículos. Las planillas, así como las condiciones y formalidades con que se llevará á efecto la licitación les serán suministradas á los que las soliciten en la calle de Perú número 69, 2º piso, todos los días de 12 m. á 4 p. m. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1895.—*Luis M. Palma*, secretario. d. 9.